

# PLAN DE ACCIÓN 2012



Unidades  
Tecnológicas  
de Santander

## CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La gestión 2012 para las Unidades Tecnológicas de Santander se concentrará en tres frentes estratégicos dentro de los lineamientos de política institucional: 1. Elevar el nivel de calidad con miras a la acreditación de los programas académicos. 2. Gestionar la consecución de recursos y la aprobación de las transferencias departamentales. 3. Iniciación de la obra de ampliación y adecuación de la actual planta física.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## Estructura estratégica 2012

### PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y SU DINÁMICA EN LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN.

#### PRESENTACION

Las Unidades Tecnológicas de Santander – UTS son una institución pública de educación superior, descentralizada del orden departamental Fue creada por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza No 90 del 23 de diciembre de 1963 con autonomía administrativa y patrimonial.

#### VISIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander serán una Institución universitaria, acreditada y reconocida por la calidad en la formación de ciudadanos de bien, que contribuirán al desarrollo social, económico, científico, tecnológico, ambiental y cultural de la sociedad.

#### MISIÓN

Somos una Institución pública de educación superior del orden departamental, dedicada a la formación de profesionales, con actitud crítica, ética, creativa e innovadora, soportada en procesos académicos de calidad, generación de conocimiento, desarrollo tecnológico y movilidad de actores académicos, apoyados en modelos de gestión administrativa y financiera efectivos para contribuir al desarrollo humano sostenible de su entorno regional, nacional e internacional.

#### Política de Calidad

**Las Unidades Tecnológicas de Santander están comprometidas con la excelencia académica en la formación de tecnólogos y profesionales en el campo de las Ciencias Socioeconómicas y Empresariales y las Ciencias Naturales e Ingenierías, centrada en la calidad de la docencia, con procesos de autoevaluación y autorregulación, mejorando continuamente la infraestructura y el Sistema Integrado de Gestión al servicio del estudiante.**

## PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO.

Los valores son el reflejo del comportamiento humano basado en los principios. Los principios, son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano., y en suma se busca que todos los miembros de la organización internalicen y vivan en armonía.

**Bioética:** El ideal y la dignidad de la persona han sido esenciales en la construcción de un nuevo paradigma para la sociedad contemporánea. La bioética, como una nueva ética, como un esfuerzo de establecer el diálogo entre la ética (ethike) y la vida (bios). Trata una amplia gama de cuestiones relativas a las personas, en forma individual en campos que van desde la ontología de la persona, la dignidad humana y la calidad de vida y el mantenimiento de los soportes vitales, como lo social, la vida del hombre en las sociedad/es actual/es.

**Responsabilidad social.** En cumplimiento del mandato Constitucional, y por su carácter de entidad pública, el eje principal del accionar institucional es la responsabilidad social frente a los sectores vulnerables de la sociedad.

**Pluridiversidad.** Las UTS promueven la libertad de enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ambiente de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la crítica y el debate públicos. Los procesos de generación y circulación del conocimiento se deben dar dentro de una pluralidad de paradigmas, métodos y estilos de representación de la ciencia, coherentes con la naturaleza del proceso de construcción del conocimiento en cada disciplina.

**Equidad.** Las UTS promueven el respeto y prevalencia del interés público sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades. Reafirma como valores corporativos la justicia, el amor a la patria, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de la democracia y la tolerancia.

**Excelencia académica.** Las UTS se comprometen en la búsqueda de niveles de excelencia para obtener logros cada vez mayores en procesos académicos de calidad y con pertinencia social.

## FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

**La formación integral:** Entendemos la formación integral como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. La formación integral contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, a situarlo en la realidad social que le envuelve, a despertar su actitud crítica, a desarrollar sus potencialidades, a implicarse en los entornos comunitarios y sociales, a identificar problemas y plantear soluciones, a desarrollar capacidades para la readaptación a nuevas situaciones y contextos.

# Un buen presente, un mejor futuro.

La formación es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional.

**La interdisciplinariedad:** La interdisciplinariedad es un componente esencial de la formación integral que permite articular las diversas áreas de conocimiento o sectores de afinidad disciplinaria para el estudio de problemas complejos, de tal suerte que se pueda superar la yuxtaposición entre asignaturas y promover un aprendizaje más autónomo que articule los problemas y necesidades del desarrollo pero también sus implicaciones sociopolíticas, culturales, medioambientales, éticas y estéticas. La interdisciplinariedad permite interrelacionar lo científico y lo tecnológico, de tal forma que sea posible definir sus impactos, sus usos sociales, problemas, etc. Asimismo, permite el acercamiento de los docentes en un trabajo conjunto de integración de las disciplinas del currículo entre sí y con la realidad.

**La integración teoría-práctica:** La integración teoría-práctica hace posible la contrastación conceptual y el desarrollo de habilidades en el campo de las aplicaciones técnico-metodológicas. Esta relación de la teoría con la práctica es entendida como la incorporación permanente de ambos aspectos en la formación y no como dos instancias que se suceden en un proceso secuencial de tipo lineal.

La integración entre teoría y práctica le proporciona mayor sentido al aprendizaje porque permite vincular el nuevo material objeto de conocimiento con las experiencias de los estudiantes, producto de su práctica cotidiana. Esta integración se realiza de manera eficaz mediante la inclusión en los planes de estudio de espacios para el aprendizaje en donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en contextos reales de desempeño.

**La docencia:** La docencia exige un esfuerzo orientado hacia el desarrollo de los procesos de formación integral del estudiante, los procesos de producción, socialización y apropiación crítica del conocimiento y los procesos de servicio a la comunidad. Desde la dinámica del conocer, debe permitir al estudiante captar problemas, plantear correctamente interrogantes, dominar métodos apropiados de conocer y pensar. Como práctica pedagógica, la docencia incorpora los procesos de comunicación, socialización e interacción del y con el conocimiento entre los diferentes actores y agentes del proceso educativo.

La docencia es el eje articulador de la investigación y de la proyección social.

**La investigación:** La investigación se realizará en un contexto de proyección y servicio social, privilegiando la actitud reflexiva, analítica, creadora e innovadora de docentes y estudiantes; reconociendo en ella la manera concreta de generar alternativas y soluciones a problemas relevantes de orden técnico y tecnológico del entorno, buscando una articulación con las comunidades científicas y las diferentes organizaciones sociales para el mejoramiento de la sociedad regional y nacional.

Desde el currículo la investigación será primordialmente formativa, es decir, pertinente con la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en torno a los procesos académicos.

Además de la investigación formativa, se promoverá la investigación en sentido estricto alrededor de: a) trabajos originales con el objeto de adquirir nuevos conocimientos dirigidos hacia objetivos específicos (una aplicación); b) trabajos sistemáticos basados en conocimientos existentes, dirigidos hacia la generación de nuevos productos, procesos, sistemas y servicios o a la mejora tecnológica de los existentes.

La proyección social: propicia la relación de los docentes y estudiantes con los diferentes sectores de la sociedad mediante proyectos y programas para apoyar a las comunidades en la solución de sus problemas. Implica la intervención de las UTS en las comunidades y el entorno del Departamento no sólo con sus áreas de desarrollo académico, sino en los planes, programas y proyectos regionales que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida social, comunitaria y ambiental.

La proyección social involucra todos los convenios que se realicen para asegurar las prácticas de los estudiantes, las pasantías e intercambio de docentes, las prácticas sociales, y el desarrollo de consultorías y asesorías para la pequeña y mediana empresa.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## 1. ANALISIS SITUACIONAL UTS

### **POLÍTICA DEL ESTADO PARA LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

Las Unidades Tecnológicas de Santander reafirman la participación económica del Estado para lograr fortalecer sus procesos misionales y competir en términos de alta calidad.

Las UTS han venido gestionando ante el Gobierno central y territorial, la recuperación de las transferencias anuales como un ingreso permanente en el presupuesto institucional. Se avanzó con la aprobación de una partida de mil millones de pesos (\$ 1.000.000.000) en el presupuesto departamental para la vigencia de 2012. En la Actualidad, se realizan gestiones con el Departamento de Santander para la inclusión de una partida permanente de 20.000 SMMLV en su presupuesto para las UTS.

### **LEGISLACIÓN Y DISPOSICIONES NORMATIVAS INTERNAS.**

La legislación que regula el funcionamiento de la Institución, está establecida en la Ley 30 de 1992.

Las UTS están sujetas a toda reglamentación y normatividad que para los entes públicos esté vigente en materia contractual, presupuestal, disciplinaria, fiscal, tributaria y administrativa. La limitación que hace la Ley 30 para el reconocimiento de la autonomía universitaria, representa un limbo jurídico para las instituciones educativas de carácter tecnológico. Por lo anterior, la legislación y las disposiciones normativas internas que organizan el marco jurídico de la Institución, se conjugan en estos dos ámbitos.

La legislación colombiana se renueva constantemente, por lo tanto, la actualización permanente del ámbito jurídico es una acción sine qua non para el desarrollo de toda actuación administrativa institucional.

En la actualidad, cursa la intención del legislativo de reformar la ley que regula la educación superior en Colombia. Ante las diferentes movilizaciones estudiantiles en contra de la propuesta del Gobierno, se sucederá un nuevo proceso de concertación de la reforma.

En ese nuevo marco del sistema de la educación superior y con el propósito de la transformación institucional, las UTS deberán introducir cambios sustanciales en sus valores misionales, procesos y en su cultura organizacional.

### **PROSPECTIVA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.**

La actual tarea de construir una visión prospectiva al 2020 para las UTS, exige una mirada profunda sobre los desafíos de futuro y las tendencias del mundo cambiante.

Las UTS deben realizar este ejercicio de planeación de manera permanente con la óptica de visualizar aquellas formas en las que es posible fortalecer la Institución.

En la prospectiva institucional estarán dentro de los principales retos: la acreditación de alta calidad, la consolidación de la oferta educativa, la innovación, el desarrollo académico e investigativo y el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica acorde a los requerimientos del carácter universitario.

Debido al avance científico y tecnológico en el mundo, se observa que de la Prospectiva Estratégica Institucional debe derivarse el Plan Prospectivo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el cual parte de la formulación de las políticas institucionales para el fortalecimiento de la cultura investigativa y la generación y consolidación de espacios que faciliten los procesos de investigación reflejados en la participación de la comunidad académica y la implementación de espacios para la vigilancia tecnológica, apoyados institucionalmente con la adquisición o desarrollo de un sistema de información que permita realizar vigilancia y monitoreo tecnológico; teniendo en cuenta, que como punto de partida en la institución no se evidencian ejercicios de vigilancia tecnológica.

#### **EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

La Institución ha evolucionado notablemente en el ejercicio de la gestión administrativa.

Hace algunos años, el modelo de gestión administrativa estaba sujeto a las disposiciones del nivel territorial y a las acciones y políticas que se establecían en la Gobernación de Santander; este sistema hacia lento el desarrollo de los procesos para la toma de decisiones, alta inestabilidad y desarticulación de las acciones emprendidas y desarrolladas por las diferentes administraciones.

Nuevas disposiciones y sentencias judiciales sustentaron la aplicación de la autonomía administrativa para que fuera ejercida por instituciones educativas como en el caso de las UTS. Con lo anterior, la Institución comenzó en el año 2002 a reformular sus propios estatutos internos para que desde el Consejo Directivo, máximo órgano de dirección, se actuara con estabilidad, organización y cohesión en las actividades desarrolladas en los procesos y con identidad propia.

En la actualidad, la gestión administrativa se ha propuesto reactivar las fuerzas para abrirle otros horizontes a la Institución. Se presenta una nueva dinámica de trabajo impulsado por el motor de la innovación y la creatividad acompañado de la oxigenación que trae, el establecimiento de relaciones con otras instituciones, comunidades y latitudes para visionar con mayor alcance, el futuro prometedor que las UTS no se pueden negar ante las múltiples oportunidades que se presentan en el medio: para competir con mayor decisión, impactar con una imagen renovada, incursionar en nuevos proyectos con paso firme y continuar creciendo de manera planificada.

# Un buen presente, un mejor futuro.

Dentro de los retos más importantes para la actual gestión administrativa, estará el superar la posición alcanzada por el proyecto UTS que ha dado resultados de reconocido impacto académico, social, financiero y administrativo; lo cual, implica mayores esfuerzos, recursos, estrategias y una conciencia asertiva sobre lo que se ha logrado y lo que falta por alcanzar.

## **SOSTENIBILIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.**

Para las Unidades Tecnológicas de Santander es fundamental considerar, como parte de la política financiera, la permanente racionalización del gasto, congruente con la política de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Buena parte de la salud institucional se origina de la gestión financiera desarrollada en los últimos diez años.

El modelo de gestión financiera presenta los siguientes indicadores:

Anualmente, las UTS generan el 93% de sus recursos de la venta de bienes y servicios (matrículas, otros ingresos y demás derechos pecuniarios) y el 7% restante proviene de las transferencias de la Estampilla PROUIS.

Del total del presupuesto de las UTS, se dedica el 48% en gastos de funcionamiento. Con la inclusión de los pagos por docencia en el rubro de inversión, se observa que el 52% de los recursos ejecutados forman parte de la inversión anual. El 18% de los recursos de este rubro se destinan en proyectos de inversión.

Las UTS han mejorado diferentes aspectos aprovechando las oportunidades que brinda el medio. Para el cabal cumplimiento de su misión, las UTS requieren el apoyo social y económico del Estado, con el fin de desarrollar importantes proyectos de crecimiento institucional.

De aprobarse una partida para las UTS, los recursos transferidos estarían dirigidos a fortalecer la capacidad de gestión de la institución, el desarrollo de nuevos programas y la innovación de los procesos académicos, contando con más equipos de cómputo, bibliotecas, laboratorios, medios didácticos y audiovisuales que permitan alcanzar altos estándares de calidad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, lo cual implica cambios institucionales que posibiliten la consecución de nuevos objetivos.

Con el fortalecimiento de las fuentes de financiación, las UTS pueden invertir en el proceso de acreditación de alta calidad, investigación y proveerse de recursos humanos y técnicos para avanzar en otros proyectos de crecimiento institucional.

## **INVERSIÓN INSTITUCIONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

La investigación se ha ido convirtiendo en el eje que integra las actividades de docencia y de proyección social. Desde el modelo de gestión de las UTS, se ha ido fortaleciendo el desarrollo de los proyectos de investigación con pertinencia para la comunidad académica.



La Institución destina el 0.41% de los recursos anuales presupuestados para inversión en proyectos de investigación y el 3.8% en desarrollo tecnológico, indicadores que deben ser aumentados en la gestión de los próximos años.

Las UTS deben definir un porcentaje anual de recursos para el proceso investigativo que se despliegue a futuro. Es claro que buena parte de las capacidades en investigación que se desarrollen, dependen de los recursos que se destinen para ello, este es un punto de enlace de la acción institucional.

### **CALIDAD DE LA DOCENCIA.**

En las Unidades Tecnológicas de Santander se adelantan acciones permanentes para el fortalecimiento de los procesos académicos, que contribuyan efectivamente a la formación integral de los estudiantes y a la solución de los problemas del entorno regional y nacional.

La actitud crítica, ética y creativa que fundamenta la formación integral de los estudiantes es una de las principales características que diferencia el modelo Uteista de otros, lo cual es ampliamente resaltado por los empleadores y reconocido como una fortaleza en el desempeño de los egresados. A esta característica se une la actitud innovadora que debe fomentarse en el estudiante ante el contexto que actualmente prima en la denominada Sociedad del Conocimiento para que sean competitivos y generadores de valor.

Los estudiantes de las UTS han ocupado, de manera consecutiva desde el año 2005, las primeras posiciones en las pruebas ECAES (ahora SABER PRO), confirmando al reconocimiento académico de la institución y de sus egresados.

La planeación de la docencia propuesta en la dinámica del Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo Pedagógico Institucional, exige la revisión de la eficacia del proceso educativo y de los aspectos esenciales de la formación para asegurar niveles básicos de aprendizaje, optimizar el uso de los recursos existentes, establecer estrategias pedagógicas para su operacionalización y evaluación. Razón por la cual, se debe iniciar la evaluación del PEI formulado en el 2005 para su actualización y la alineación del Plan de Desarrollo Institucional 2020 para un nuevo PEI.

A partir del año 2010, se llevaron a cabo acciones de acompañamiento académico basado en la observación por pares, con el fin de evidenciar estos aspectos en la práctica del docente y lograr el mejoramiento continuo. No obstante, persisten docentes que no aplican las estrategias pedagógicas del nuevo modelo.

Las UTS brindan acompañamiento a los estudiantes, mediante acciones de tutoría abierta en cubículo, en las áreas de conocimiento donde presentan mayores dificultades. Igualmente desarrolla acciones de tutoría dirigida para el desarrollo de competencias lecto-escritoras, competencias matemáticas y habilidades académicas y de pensamiento, mediante cursos de nivelación dirigidos a los estudiantes de reciente ingreso.

# Un buen presente, un mejor futuro.

Consecuencialmente, los docentes acompañan el trabajo independiente de los estudiantes en las asignaturas mediante el uso de blogs y de guías de aprendizaje. Se desarrollan acciones de acompañamiento a los docentes orientados a fortalecer sus competencias en la elaboración de planes de aula, cuestionarios pedagógicos y al desempeño en el aula, lo cual, debe fortalecerse, autorregularse y evaluarse para verificar que se están cumpliendo los objetivos trazados en cuanto al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes.

Teniendo en cuenta la renovación del registro calificado de los programas, se han realizado los estudios de pertinencia de los ideales de formación de los distintos programas académicos. Así mismo, se ha trabajado en el perfeccionamiento de la planeación de la docencia a través de las capacitaciones, la constitución de los colectivos docentes y desde allí se está consolidado el trabajo en el aula de clase y fuera de ella.

Se ha implementado un sistema de selección docente basado en la elaboración de los perfiles de los docentes para optimizar la atención académica a los estudiantes. Igualmente se realizan procesos de acompañamiento y capacitación docente que permite cualificar sus competencias para el desempeño dentro y fuera del aula de clase.

## **ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.**

La Institución ha estado en contacto con el sector productivo para que los planes de estudio de los programas académicos sean pertinentes en el medio.

La diversidad de programas académicos debe atender las necesidades del contexto y las demandas del sector productivo; en este orden, se configura la influencia altamente determinante de la dimensión curricular, en la medida en que va a establecer las competencias que se requieren en la formación de los profesionales que necesita el mercado.

Debe desarrollarse aún más la concepción sobre cultura empresarial que tiene la Institución, con el fin de traducirla al currículo y a los procesos formativos. Es evidente que el desarrollo de una cultura empresarial en los estudiantes no solo depende de las asignaturas específicas, también de las prácticas que promuevan y estimulen el emprendimiento como una alternativa para el desarrollo de sus capacidades.

Los programas académicos han convocado a los actores principales del sector productivo hacia el cual se dirige la oferta de sus profesionales, con el fin de conocer los aspectos fuertes y débiles que están presentes en sus currículos. La Institución tendrá que seguir motivando estas acciones de articulación en adelante para el posicionamiento de los egresados en el medio, y retroalimentando el ejercicio curricular y extracurricular en una efectiva gestión académica.

### ENFOQUE DE LA OFERTA ACADÉMICA BASADA EN PROSPECTIVA TECNOLÓGICA.

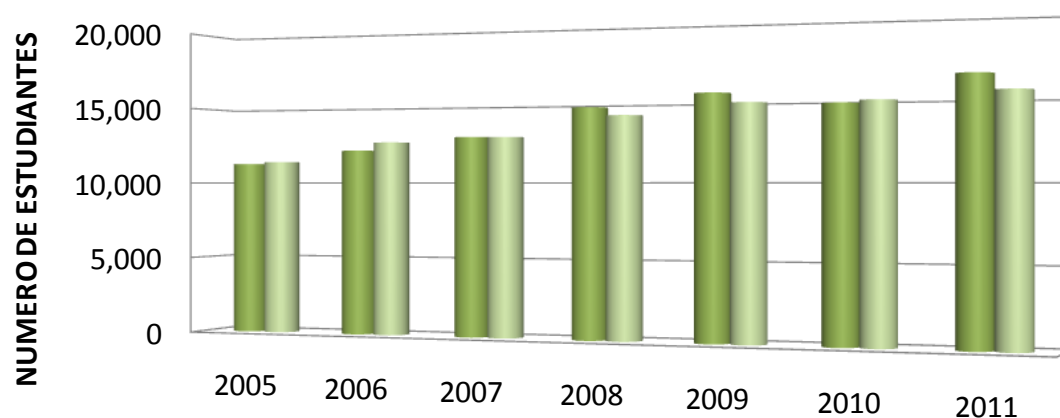
La institución tradicionalmente ha venido atendiendo la demanda educativa de Bucaramanga y su área metropolitana, municipios aledaños y localidades de los departamentos de Bolívar, Cesar y Norte de Santander. En la actualidad, las UTS cuentan con una población estudiantil de 16.000 alumnos matriculados en los 13 programas de tecnología, 6 de nivel universitario por ciclos propedéuticos que se ofrecen en Bucaramanga y 13 programas extendidos a Barrancabermeja, San Gil y Vélez.

En las UTS se visualiza la ampliación de la oferta educativa en dirección a los sectores que jalonarán las locomotoras de desarrollo que plantea el actual Plan de desarrollo Nacional: los hidrocarburos, la minería, turismo, alimentos y productos agroindustriales, entre otros, la gestión ambiental y todo lo relacionado con la preservación del medio y los ecosistemas.

Dentro de la nueva oferta educativa institucional se programa la apertura de la Ingeniería en Sistemas y Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos para ofrecer en Bucaramanga.

La Ingeniería Ambiental y el programa Profesional en Deportes se encuentran en evaluación del Ministerio de Educación Nacional- MEN. Se diseñó un programa de Tecnología en Petróleo y Gas que se presentará para aprobación del MEN en el primer semestre de 2012 y se continúa realizando gestiones para extender la oferta de programas en otros municipios de Santander y a ciudades como Cúcuta, Arauca, Cesar y Bolívar.

Gráfica 1. COBERTURA EDUCATIVA. Comparativo Total Matriculados I semestre y II semestre 2005 - 2011.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
I SEMESTRE	11277	12132	12973	14794	15600	14875	16553
II SEMESTRE	11400	12658	12957	14271	14983	15034	15549

Fuente: UTS. Indicadores Institucionales. Oficina de Planeación UTS. Diciembre 2011.

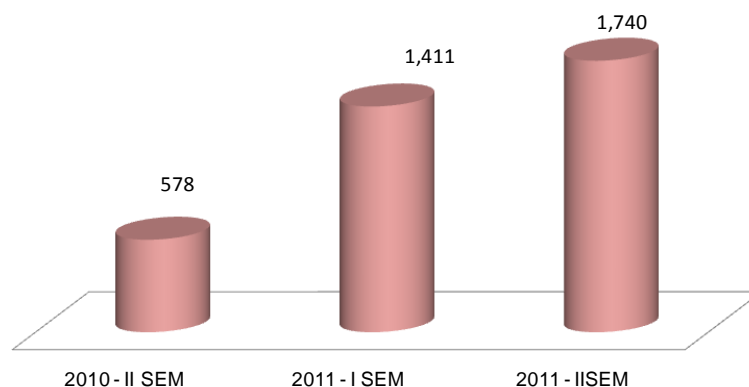
# Un buen presente, un mejor futuro.

La articulación de los programas académicos por ciclos propedéuticos desde la educación media, es un proceso que se contempla en el mediano plazo mientras se concretan esfuerzos conjuntos (Municipio- UTS – Departamento) para su financiación ante el nivel elevado de recursos que requiere su funcionamiento; en una primera fase se ha venido trabajando con los colegios aledaños a la Institución y el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata para la construcción del modelo, el cual asegura la continuidad de sus bachilleres en el sistema educativo contando con un título en los diferentes niveles de formación que les faculte para el ingreso al mercado laboral calificado.

## REGIONALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA INSTITUCIONAL.

La regional Barrancabermeja cuenta con la mayor población matriculada en programas académicos en extensión e impacta significativamente en el logro de los objetivos institucionales, por esta razón, se han realizado inversiones del orden de los \$ 1.576 millones en el primer año de funcionamiento (2010 - 2011) para fortalecer la estructura académica. No obstante, persisten dificultades en la estructura operativa de los procesos para la adecuada atención de los usuarios.

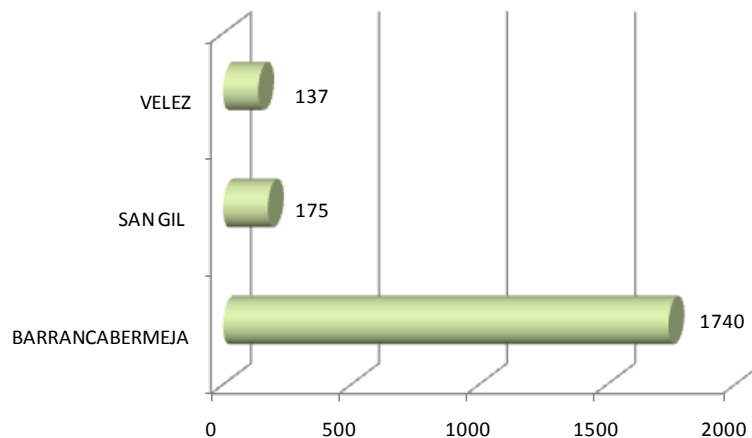
Gráfica 2. REGIONAL BARRANCABERMEJA. Comparativo número de estudiantes matriculados 2010- 2011



Fuente: UTS. Indicadores Institucionales. Oficina de Planeación UTS. Diciembre 2011.

Las Unidades Tecnológicas de Santander proyectan la extensión de su oferta académica a otros municipios de Santander como Málaga, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Cimitarra, Barbosa, entre otros, para lo cual se vienen adelantando las gestiones respectivas y los estudios de factibilidad que deben soportar la incursión de la Institución en nuevos escenarios con la asignación de los recursos para la apertura de programas académicos con calidad. En este orden, se requiere del trabajo conjunto de una Unidad de Marketing y del Observatorio de Prospectiva Tecnológica para la promoción, divulgación y la vigilancia de las tendencias y megatendencias de los programas académicos.

Gráfica 3. REGIONALES. Comparativo número de estudiantes matriculados 2011



Fuente: UTS. Indicadores Institucionales. Oficina de Planeación UTS. Diciembre 2011.

### **CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.**

La renovación de los registros calificados y la apertura a otros niveles de formación han permitido el estudio de la pertinencia que los programas tienen para dar respuesta a los requerimientos sociales y del sector productivo, ya sea local, regional y nacional

Se debe continuar desarrollando la formación de profesionales con actitud crítica, ética, creativa e innovadora, con el fin de traducirla al currículo y a los procesos formativos. Es evidente que el desarrollo de estas actitudes es transversal al currículo de todos los programas académicos, razón por la cual, su aprendizaje no depende de un número determinado de asignaturas sino de prácticas pedagógicas que promuevan intencionalmente su desarrollo y de la actitud ejemplarizante de los docentes.

En la actualidad, las UTS no cuentan con programas académicos acreditados en alta calidad, sin embargo, está avanzando en un modelo de autoevaluación y autorregulación de los programas que permitirá alcanzar la calidad. Dadas las condiciones establecidas para acreditar programas, las UTS han postulado a los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería Electrónica, quienes serán los primeros en ser evaluados en su propósito por alcanzar este reconocimiento.

### **CULTURA ORGANIZACIONAL.**

En una institución de 48 años de existencia como son las UTS, la cultura organizacional se caracteriza por ser el resultado de las experiencias de múltiples actores que la han moldeado para adaptarla y ajustarla a sus formas de convivencia y comportamientos, con el fin de interactuar en comunidad.

# Un buen presente, un mejor futuro.

La comunicación sistémica es un fundamento de los procesos organizacionales, su sincronía facilita el sistema de transferencia, apropiación, generación y distribución de conocimiento técnico, tecnológico y científico. En la Institución existen debilidades para la comunicación sistémica de sus integrantes, lo cual dificulta la adecuada sinergia entre las distintas áreas y la fluidez permanente de información precisa desde su origen hasta su destino.

La aptitud proactiva y participativa de algunos de sus integrantes, se ha convertido en un patrón de comportamiento que indica la oportunidad para recibir más responsabilidades de las que asume desde su rol, lo cual influye significativamente en la conformación de grupos productivos de trabajo.

En la cultura organizacional se identifican los estilos de vida de sus integrantes.

Las personas que llevan varios años de trabajo en la Institución por la estabilidad en la forma de vinculación a sus cargos y por el desempeño de sus funciones, impactan significativamente en la actividad institucional.

Los valores y principios éticos concebidos por el conjunto de actores institucionales identifican las características significativas en su cultura y la forma como se apropian y se permean en su actuar, indicando el grado de evolución de su comunidad.

La Institución es reconocida a escala local, regional y nacional como una de las instituciones líderes en formación tecnológica, este valor ha sido construido por su comunidad y fortalecido con la evolución de su cultura organizacional, por ello, debe hacerse apertura de nuevas experiencias innovadoras y creativas hacia la visión de futuro que se proponga y que responda al medio para su permanencia y vigencia.

Una cultura organizacional prospectiva se entiende como la que sueña un futuro y lo materializa. Cuando hay claridad conceptual acerca de lo que se quiere construir a futuro, se puede enfocar la capacidad de dirección y ejecución hacia su logro de manera constante.

## **NIVEL TECNOLÓGICO ACORDE CON LAS TENDENCIAS MUNDIALES.**

La ciencia y la tecnología han terminado por transformar numerosos espacios de las sociedades contemporáneas. Son innegables los beneficios que de tal transformación se obtienen, pero también son numerosos los riesgos que han surgido de tan vertiginoso desarrollo. Esta doble condición obliga a que la ciencia y la tecnología deban ser vistas con una actitud más crítica, ya que no siempre son los mismos impactos los que se presentan en el desarrollo mundial.

En las UTS se busca mantener recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje acorde con las últimas tendencias. Si bien es cierto, sus laboratorios son reconocidos en el medio universitario entre los mejores, no se deben limitar los recursos para mantener las pautas que marcan el horizonte tecnológico del mundo, con el fin de impartir educación coherente con el contexto que involucra a los futuros egresados.

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación representa una oportunidad de oferta de programas en la modalidad virtual y a distancia con apoyo en herramientas informáticas. Además, constituyen un apoyo para la innovación tecnológica en la educación presencial, afrontando a su vez los retos que impone el desarrollo actual.

Dentro de las Apuestas Productivas del Departamento de Santander, según la agenda interna de competitividad, está el sector Educación, investigación e industrias culturales, específicamente de inversión en educación y desarrollo de TIC. En las UTS, las TIC no se han implementado a cabalidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **INFRAESTRUCTURA Y PROSPECTIVA TECNOLÓGICA.**

Esta variable incide en el desarrollo institucional y no se está teniendo presente en el desarrollo tecnológico de la infraestructura.

La institución debe establecer mecanismos que permitan que las UTS, estén siempre a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas, como estrategia de modernización institucional.

Las UTS tienen proyectado invertir sus recursos en el mejoramiento de su infraestructura física, que debe complementarse con la destinación de recursos para la inversión tecnológica basada en los lineamientos estratégicos de política y establecidos en la planeación prospectiva institucional.

Las políticas de inversión en infraestructura tecnológica han estado dirigidas hacia el fortalecimiento de los programas académicos de mayor cobertura e impacto académico en la atención de los requerimientos de recursos de laboratorios y de apoyo a los procesos de docencia.

### **CULTURA INVESTIGATIVA Y DE INNOVACIÓN.**

El desarrollo de una cultura investigativa desde el currículo es aún incipiente. Es aún bajo el número de trabajos de grado en la modalidad de investigación; los estudiantes prefieren los Seminarios Talleres y algunas prácticas donde no existe el desarrollo científico e innovador. Se promueve una cultura científica desde los Semilleros de Investigación y desde algunas asignaturas donde los docentes utilizan estrategias pedagógicas que estimulan la creatividad, la innovación y la solución de problemas desde la perspectiva de la ciencia.

También se busca la consolidación de espacios que generen procesos de investigación con la participación de la comunidad académica. Desde esta perspectiva, surge la capacidad para promover la investigación formativa e investigación propiamente dicha, los cuales consolidan el espíritu científico en la comunidad académica. Lo anterior, se ve reflejado en la dinámica de los grupos y semilleros de investigación.

Los resultados que se generen de los procesos investigativos dependen en gran parte de la plataforma e infraestructura que exista para facilitar dichos procesos en las UTS. La investigación requiere de herramientas para su labor.

# Un buen presente, un mejor futuro.

La cultura investigativa no se ha desarrollado en todos los niveles que conforman la comunidad académica. Por lo tanto, la participación de esta variable en el proceso de desarrollo institucional es clave para el mejoramiento académico y generar espacios propicios para el estímulo de la innovación, que conlleven de manera progresiva, a la conformación de una comunidad científica que fortalezca la consolidación del carácter tecnológico de la Institución.

## **INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.**

Esta variable involucra un proceso de formulación, desarrollo e implementación de las políticas y programas que integran las dimensiones internacional e intercultural a los objetivos, propósitos y funciones de la Institución.

La cooperación internacional en materia de educación superior se fundamenta en la reciprocidad, la solidaridad y el respeto mutuo. En este contexto, las UTS han establecido contactos y convenios de cooperación con países como Francia, Alemania, España, México, Cuba y Perú.

Con la Universidad Alicante de España se ha firmado un convenio de cooperación académica para realizar acciones conjuntas de fomento a la docencia, la investigación y la extensión, en especial sobre el tema de la biodiversidad en el ámbito iberoamericano, así como en la consecución de recursos y en el intercambio académico de estudiantes y docentes.

El convenio con Francia, de mayor impacto hasta el momento por el avance de los acuerdos, se encuentra planteado para que estudiantes y docentes de las UTS realicen estudios superiores en ese país. Con éste propósito, las UTS están realizando el proceso de intercambio para dos profesores y dos estudiantes con universidades francesas a través de la Embajada; lográndose el inicio de un convenio con la IUT (Institut Universitaire de Technologie) de Le Havre.

Con la Universidad Manuel Fajardo de la Habana - Cuba se está gestionando la celebración de un convenio de cooperación académica que entre sus principales objetivos busca el fortalecimiento de la formación académica que ofrecen las UTS, para ello, la Universidad apoyará con sus docentes la realización de un diagnóstico del programa del Tecnología Deportiva que permita identificar las áreas que la Universidad puede entrar a reforzar académicamente, con el fin de fortalecer el plan de estudios del programa y viabilizar la Licenciatura de Educación Deportiva para ofertarla en el ámbito local y nacional. La comunidad académica de las UTS podrá realizar estudios superiores con la Universidad, intercambio cultural y actividades diversas en otras áreas del conocimiento.

Una de las directrices institucionales es la capacitación en una segunda lengua para los docentes de la Entidad.



### **TRANSFERENCIA DE TECNOLÓGICA DESDE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.**

En los laboratorios de la Institución era común encontrar equipos o prototipos elaborados por los estudiantes de adaptación tecnología como resultado de su proceso de formación. Estos proyectos eran apoyados por la Institución con el suministro de algunos recursos y dirigidos por los docentes para adaptar equipos con insumos y tecnología nacional. Estas prácticas fueron muy importantes por el componente tecnológico que caracteriza la formación Uteista.

### **SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASE DE DATOS, NIVEL DE TIC EN LAS UTS.**

En las UTS, la plataforma tecnológica y los sistemas de información no corresponden al nivel de Institución que se aspira a ser. El reconocimiento de la alta calidad exige, entre otras, la apropiación de una cultura permanente de actualización y mejoramiento de las condiciones tecnológicas e informáticas, que en la actualidad es básica, de igual forma, se requiere adelantar acciones de corto plazo para el acceso a bases de datos, mejorar las condiciones de los sistemas de información académica y de utilización de las herramientas TIC.

### **DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

Los programas de desarrollo del Talento Humano son fundamentales en el contexto institucional para lograr un futuro deseable.

La gestión de convenios interinstitucionales y el apoyo de la Institución a los docentes para la realización de postgrados en las disciplinas propias de las áreas de formación en las que se inscribe la propuesta formativa de la institución, ha fortalecido el proceso de docencia.

En cuanto a la capacitación docente, la Institución ha emprendido programas tendientes no sólo al mejoramiento y perfeccionamiento académico de los profesores, sino también al perfeccionamiento de sus competencias pedagógicas.

Los docentes de la Institución han participado de capacitaciones en: Planeación de la docencia, diseño de instrumentos de evaluación, aprendizaje efectivo, investigación en docencia universitaria, uso de TIC en la enseñanza y el aprendizaje, planeación de la docencia en los cursos de deportes y arte, y, uso de calculadoras graficadoras y sensores en la enseñanza de las matemáticas I.

En cuanto al talento humano administrativo, la Institución desarrolla anualmente un Plan de Capacitación que apunta al fortalecimiento de las competencias de los empleados en el desarrollo de sus funciones.

### **PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN.**

La proyección social como el tercer elemento de la función de las instituciones educativas, ha sido uno de los ejes de menor desarrollo institucional.

# Un buen presente, un mejor futuro.

Las UTS han ganado un espacio de importancia a escala departamental con el trabajo comunitario, a través de los proyectos que se desarrollan mediante convenios interinstitucionales.

Existe un equipo de apoyo para los estudiantes que proponen ideas y proyectos de emprendimiento, los cuales han sido cofinanciados por organizaciones externas a la Institución, que disponen de capital semilla y/o proporcionan incentivos tributarios y económicos.

En las UTS, tanto profesores como estudiantes han participado en programas de desarrollo social y comunitario; falta trabajar el tema de la pertinencia y la integración con el componente investigativo de la Institución.

La proyección social institucional se ha desarrollado principalmente como una retribución a la comunidad, mediante proyectos de grado que realizan los estudiantes con la orientación de los docentes para los diferentes sectores de la sociedad, teniendo en cuenta el ámbito de acción definido para cada programa académico. No obstante, la proyección social implica además, la intervención de las UTS en las comunidades y el entorno del Departamento no sólo con sus áreas de desarrollo académico, sino en los planes, programas y proyectos regionales que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida comunitaria y ambiental, es aquí donde se deben construir nuevas bases de desarrollo institucional.

Por esta razón, se ha trabajado en la concepción de un sistema que organice la estructura y el desarrollo de la proyección social, que involucre todos los convenios que se realicen para asegurar las prácticas de los estudiantes, y el desarrollo de consultorías y asesorías para la pequeña y mediana empresa, mediante estrategias que buscan promover y consolidar las actividades desde los espacios propios de los estudiantes hacia la comunidad.

## **EXISTENCIA DE UNA COMUNIDAD ACADÉMICA.**

Las UTS deberán emprender procesos continuos de encuentros académicos para generar el ambiente propicio, en el que se construya comunidad académica con el intercambio de ideas y la puesta en común de múltiples pensamientos y conocimientos que enriquezcan el desarrollo intelectual de los estudiantes y de toda la comunidad.

## **FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO DESDE EL AULA.**

La gestión académica y curricular debe generar acciones curriculares que permitan en los procesos de formación incentivar, estimular, desarrollar e integrar el espíritu emprendedor como una estrategia clave dentro del perfil profesional del egresado UTS.

Con el propósito de vincular los proyectos de creación de empresas de los estudiantes y egresados a los entes que promueven el emprendimiento con capital semilla, se ha brindado la asesoría por parte de los docentes, lográndose el apalancamiento de varias ideas de negocio que hoy son una realidad.

## **UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA.**

La utilización de la capacidad instalada es una de las variables de mayor impacto en el proceso de generación interna de recursos y es sin duda la alternativa de proyección del área de infraestructura más viable, para la mejora continua de la Institución en donde se deberán garantizar espacios acordes a los requerimientos institucionales en aras de brindar calidad educativa a todos los estudiantes.

En la actualidad, se ha llegado a un 94% de utilización de la capacidad instalada y llegará el momento de revisar la capacidad disponible ante la variación significativa del ingreso y del costo operativo. Los programas académicos deberán organizar las asignaturas comunes entre sí, para racionalizar la ocupación de aulas y se tendrá que controlar la apertura innecesaria de nuevos grupos ante las alarmas que indicarán la afectación del punto de equilibrio y del aumento del costo que llevará a la inviabilidad económica de algunos programas.

La capacidad instalada actual da atención a la demanda educativa con limitaciones físicas para el aumento en el número de salas de informática, laboratorios, oficinas administrativas, áreas deportivas y de esparcimiento y en especial, para el funcionamiento de los programas que se ofrecen en el horario nocturno.

Las UTS adelantan gestiones para ejecutar en los próximos cuatro años, un proyecto de infraestructura física para la ampliación de la cobertura y la reactivación de la capacidad disponible.

## **DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL.**

El Plan de Estudios es un componente del currículo desde el cual se concreta, se fundamenta y se contextualiza la propuesta de formación de un programa académico, el perfil, la estructura curricular y las funciones de docencia, investigación y proyección social.

El plan de estudios permite la organización y distribución de los contenidos curriculares en el tiempo con base en los componentes de la estructura curricular (ciclos, niveles, áreas, asignaturas). Su organización en tiempos y espacios debe favorecer los procesos de aprendizaje autónomo en los estudiantes y la participación efectiva de docentes y estudiantes en actividades de investigación y proyección social.

Los diseños curriculares deberán ser revisados y mejorados de manera sistemática, con base en los requerimientos del contexto, el avance científico y tecnológico y los propósitos institucionales.

La pertinencia de los programas académicos se debe revisar permanentemente de acuerdo a las necesidades del entorno.

Desde el año 2007, se han realizado seminarios y diplomados para capacitar a los docentes.

# Un buen presente, un mejor futuro.

La institución desarrolla un programa de capacitación y actualización docente alrededor de cuatro líneas de formación: Pedagogía y didáctica, Competencias comunicativas e investigativas, Uso de tecnologías en la educación y Formación postgraduada.

En formación postgraduada se subsidia parte de los estudios de los docentes de tiempo completo para que cursen programas de Maestría.

## **IMAGEN CORPORATIVA.**

Las UTS no han trabajado de manera intencionada en la construcción de su imagen corporativa, por lo cual, las directivas han estado preocupadas por conocer la percepción que tiene el público en general sobre la Institución, para tomar acciones efectivas sobre este aspecto. En este sentido, se han realizado dos estudios técnicos en los últimos dos años con el siguiente resultado:

En junio de 2010, se presentó el primer estudio de percepción consultando a docentes, estudiantes, bachilleres, egresados, empleados, familias y empresarios de la ciudad, del cual se concluyó que las UTS tienen una “MUY BUENA” imagen posicionada en el medio.

En el primer semestre del año 2011, se realizó un segundo estudio sobre la Imagen institucional, gestión, percepciones y proyecciones para UTS, en el cual se identificó que el valor “Educación Pública” tiene un plus la mente de los encuestados, si se relaciona con las carreras de mayor impacto y con la comunidad que tiene como segunda opción después de la UIS, a las UTS.

La Educación Pública es considerada como educación accesible y de calidad. La Tecnología es un valor que se debe asociar para diferenciar a las UTS como la institución de Educación Pública con Tecnología de punta.

El estudio recomendó el cambio de la imagen corporativa de las UTS, haciendo el lanzamiento de una nueva identidad con el énfasis en los valores institucionales, el slogan “Un buen presente, un mejor futuro” y la visión de la nueva gestión administrativa.

## **COMPETITIVIDAD DE LAS UTS EN EL MERCADO.**

El anterior análisis va de la mano con el tema de la competitividad. El crecimiento de la cobertura de las UTS, ha demostrado un fuerte posicionamiento en el medio educativo.

La valoración social de la formación técnica y tecnológica representa una oportunidad para ampliar la demanda, así mismo, la formación por ciclos propedéuticos le permite al estudiante cumplir su proyecto de vida con mejores ventajas.

Ofrecer programas acreditados en alta calidad y abiertos al desarrollo universal del conocimiento, hace que las instituciones deban asumir la internacionalización como un asunto de vital importancia, con el fin de atraer agentes extranjeros e integrar y establecer sólidas relaciones de cooperación académica.

### **IMAGEN DEL EGRESADO EN EL MERCADO LABORAL.**

Los programas académicos de la Institución, gozan de reconocimiento social, logrado a lo largo de su trayectoria académica, representado en la calidad de sus egresados y la aceptación que tienen en el ámbito laboral, lo cual constituye una de sus principales fortalezas y un punto de anclaje vital para su desarrollo.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Las UTS hacen posible el acceso a la educación tecnológica; como lo demuestra el aumento, a una tasa de crecimiento semestral del 2.51%, de la población matriculada en la última década.

Las UTS han establecido como principio institucional, la responsabilidad social como eje de su accionar para facilitar mecanismos de acceso, incluyentes y equitativos en la educación y en construcción de una sociedad justa y progresista.

### **CREACIÓN DE EMPRESAS O NUEVOS NEGOCIOS POR LOS EGRESADOS.**

La creación de empresas por parte de los egresados muestra la existencia de competencias en el proceso de formación para promover el espíritu emprendedor de los estudiantes. La Institución crea espacios y brinda los mecanismos para que el estudiante con ideas de negocios puedan acceder a recursos de capital para el montaje de su propio negocio.

### **BIENESTAR INSTITUCIONAL EN LAS UTS.**

Las UTS brindan apoyo a la comunidad institucional con sus programas de bienestar para mejorar sus actividades laborales, formativas e investigativas de forma exitosa. Los servicios de bienestar que brinda la Institución, buscan que la actividad intelectual de sus estudiantes se realice en un ambiente seguro y favorable, complementando su formación con actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas, y apoyando programas tendientes a garantizar condiciones de vida digna en la comunidad

Con el fin de mejorar la calidad de vida de sus docentes y administrativos, la Institución ha desarrollado programas tendientes a fomentar la cultura, el deporte, la salud ocupacional y los estilos de vida saludables.

Las UTS ofrecen servicios en salud integral, práctica física y social a la comunidad educativa; cuenta con los recursos para el desarrollo de los programas encaminados a orientar y mejorar el buen vivir de su comunidad.

La participación efectiva de bienestar en las áreas de cultura y deporte, han llevado a las UTS a consolidar un fuerte protagonismo competitivo en el ámbito universitario.

# Un buen presente, un mejor futuro.

Con estas fortalezas, la Institución ha logrado importantes reconocimientos deportivos en Santander y en algunas disciplinas en el país; así como, en las expresiones culturales se ha logrado destacar la participación de las UTS en los eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Dentro de los servicios del Bienestar Institucional están:

- Salud integral: Odontología, medicina general, psicología, fisioterapia y asesoría en salud sexual y reproductiva.
- Cursos y talleres complementarios a la formación integral: arte y cultura.
- Cultura física.
- Deporte formativo: deportes de combate – tiempo y marca – arte competitivo – deportes de conjunto.
- Deporte Avanzado: deportes de combate – tiempo y marca – arte competitivo – deportes de conjunto.
- Deportes de selección.

Los estudiantes no tienen espacios o ambientes suficientes de convivencia universitaria que se deberán tener en cuenta dentro del desarrollo de la infraestructura física de la Institución. Existe la necesidad de consolidar, mejorar y adicionalmente crear los procesos necesarios para apoyar el bienestar de las personas que conforman la comunidad institucional, también, de continuar con la implementación de estrategias de prevención, la detección temprana de problemas y factores de riesgo.

## **Conclusión del Análisis Situacional UTS.**

Del anterior análisis se sintetiza que las UTS se encuentran consolidadas en el mercado de la educación tecnológica, tanto en Santander como en Colombia, debido entre otros factores, a la gestión administrativa, la calidad de la docencia, sostenibilidad financiera y la oferta académica; de otra parte, es necesario reconocer que las Institución tiene desafíos y retos en el incremento del nivel de investigación, de la planta docente, infraestructura, nuevas fuentes de ingresos, entre los más significativos.

Por lo mismo, se puede concluir que el futuro de la Institución se está construyendo sobre bases sólidas, dada la calidad del personal vinculado y en especial, a la visión de futuro compartida por todas las partes interesadas de las UTS.

## **2 ANÁLISIS SITUACIONAL POR DIMENSIONES.**

### **DIMENSIÓN CULTURA ORGANIZACIONAL.**

En el desarrollo de la dimensión “cultura organizacional”, representan un papel transcendental: la autoevaluación, la planeación y la construcción de comunidad académica para los próximos años.

Como variables claves en esta dimensión, la autoevaluación y la planificación propiciarán el análisis crítico y oportuno con el aporte de datos e informes que reforzarán la rendición de cuentas en materia de desarrollo y enriquecerán los procesos internos con el enfoque del aprendizaje estratégico de la comunidad institucional.

La existencia de comunidad académica es fundamental para la transferencia, apropiación, generación y distribución del conocimiento técnico, tecnológico y científico.

### **DIMENSIÓN POLÍTICO – JURÍDICO.**

El marco normativo interno de las UTS se considera como una de las variables prioritarias de estudio, en la entrada de nuevos escenarios para la Institución, lo cual implica la actualización jurídica de los procesos administrativos.

La racionalización de los recursos públicos de las UTS, es una variable clave en la administración eficiente de la infraestructura física, de los recursos humanos, técnicos y tecnológicos y la planta de personal docente y administrativa para la adecuada prestación del servicio educativo.

La transformación a institución universitaria fue analizada en esta dimensión como una variable clave para el futuro de las UTS, que implicará cambios y ajustes en todos los procesos involucrados en el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Ley.

### **DIMENSIÓN CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.**

El presupuesto institucional dedicado a la investigación impacta significativamente en esta dimensión, dado que, a mayor destinación de recursos tecnológicos, económicos, de personal y de infraestructura; mayor son las posibilidades y espacios que se puedan generar para el proceso de investigación.

El desarrollo investigativo en las UTS dependerá de la categorización que logren los grupos de investigación que se han conformado y que se conformarán en la Institución.

La producción de conocimiento y su divulgación en libros, artículos, registros, software, prototipos, entre otros, se convierten en los resultados de la gestión realizada por los grupos de investigación y en los indicadores para su categorización en COLCIENCIAS.

# Un buen presente, un mejor futuro.

El Plan prospectivo de investigación institucional es el proceso sistemático que encamina los esfuerzos de las UTS por lograr un futuro deseado en el tema de la investigación. De allí se desprenden las iniciativas a trabajar para generar las capacidades y recursos necesarios con los propósitos de investigación que se establezcan.

Los recursos que se destinen como parte de la política institucional para que los estudiantes obtengan beneficios académicos por su quehacer investigativo, contribuirán como efectos positivos para la generación de una cultura investigativa en las UTS.

La cultura investigativa es el resultado de esfuerzos colectivos en otras variables que relacionan recursos, estímulos para estudiantes y docentes, la existencia de grupos y semilleros de investigación, entre otros.

La retención de docentes se dará en la medida de evidenciar beneficios para las personas que realizan la investigación, y la consolidación de esta variable contribuirá al desarrollo de otras variables que relacionan aspectos como la cultura investigativa, la categorización de grupos en COLCIENCIAS, entre otros.

## **DIMENSIÓN CURRÍCULO.**

En esta dimensión se analizó el tema del currículo en sus diferentes aspectos. Entre ellos, el uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje para mejorar los procesos de comunicación y de información. Se han realizado acciones de capacitación con los docentes para desarrollar habilidades en el diseño de blogs de asignatura, website educativa y cursos virtuales en plataforma MOODLE, con el fin de lograr su incorporación en la práctica educativa; no obstante, se han evidenciado resultados positivos, los mismos no han sido suficientes y la disponibilidad de recursos respecto de la cantidad de estudiantes, es insuficiente; aspecto que se ha manifestado en las acciones de evaluación y acompañamiento.

En los procesos de evaluación docente uno de los aspectos que ha mostrado algún grado de debilidad es la utilización de materiales de apoyo al aprendizaje; este aspecto está referido especialmente a la insuficiencia de recursos tecnológicos. Como acciones de mejora se ha incentivado la construcción de blogs y guías didácticas en las distintas áreas del conocimiento. De igual forma se cuenta con laboratorios y aulas especializadas para algunas áreas de ciencias básicas.

La débil cualificación de los docentes en investigación, dificulta la formación de competencias investigativas en los estudiantes para la formulación de las diferentes modalidades de grado.

No se tienen datos reales sobre el comportamiento de la deserción en los diferentes programas de las UTS, aunque existen aproximados que hablan de un índice de deserción cercano al 40%, especialmente, en los primeros niveles. Al respecto, se han implementado como acciones de mejora las tutorías dirigidas y abiertas y acciones de acompañamiento como cursos de nivelación, encaminada a elevar los índices de retención y graduación.



### **DIMENSIÓN FINANZAS.**

Si bien, las UTS han mantenido una salud financiera por el manejo de sus recursos, esto no ha ido de la mano con la atención a los requerimientos que demanda el crecimiento y el desarrollo institucional. En la actualidad, se presentan limitaciones en la respuesta que da la gestión financiera para que la gestión administrativa logre sus objetivos, por cuanto, esta última necesita mayores recursos de los que cuenta la Institución, conllevando a la prioritaria recuperación de los aportes departamentales como una transferencia permanente al presupuesto institucional.

De otra parte, las UTS deben generar nuevos ingresos con la puesta en marcha de nuevos servicios, convenios con entidades públicas y privadas, el desarrollo de la educación continua, participación en las diferentes convocatorias para acceder a recursos y los programas de extensión, así como, el inicio de los programas de articulación con la educación media.

En los últimos años, las UTS han presentado excedentes de presupuesto y tesorería, siendo una fortaleza para la gestión de créditos; no obstante, la prioridad de las UTS en el futuro no es generar superávit, sino utilizar todos los recursos financieros para el desarrollo planificado, sostenible, estructural y social de la institución.

### **DIMENSIÓN TALENTO HUMANO.**

La gestión del talento humano es una condición casi obligatoria, para que las UTS puedan enfrentar los retos que se presentan cada día. Debido a esto, es necesario que la institución desarrolle estrategias para brindar oportunidades de capacitación y educación a sus empleados, fundamentados en el desarrollo de actitudes y destrezas como factor esencial, en función de lograr el éxito en la prestación del servicio educativo a la comunidad.

Las dificultades presupuestales afectan los procesos de talento humano y pueden llevar a decisiones perjudiciales como la reducción de salarios, minimización de contrataciones, despidos, reducción de presupuestos globales y capacitación. Este tipo de situaciones pueden ocurrir en un futuro y generar la disminución del nivel de desempeño, reducción de la calidad en el servicio, altos índices de rotación, desmotivación; características sin lugar a duda, para tomar decisiones presupuestales a corto plazo.

Debido a que las UTS es una entidad oficial, la escala salarial es altamente dependiente de las normas de contratación y la disponibilidad presupuestal de acuerdo al tipo de contratación, lo cual dificulta la remuneración de acuerdo a los índices de productividad.

Dentro del contexto de las UTS, las normas de contratación son un aspecto clave, ya que, al ser una entidad pública todas sus acciones dentro de los procesos de contratación están reglamentadas por la Ley como el estatuto de contratación estatal o Ley 80 de 1993, donde toda Institución que maneje recursos públicos está sujeta al régimen general de contratación.

# Un buen presente, un mejor futuro.

El grado de remuneración del talento humano dentro de las UTS puede decidir el destino de la Institución, si es capaz de cubrir de manera suficiente las expectativas salariales de los empleados. El ritmo de crecimiento de los sueldos entre el personal de planta y el resto del personal es desigual. El grado de remuneración debe estar relacionado con el rendimiento y la visión que respalda su desempeño. Dos de los factores más importantes que influyen sobre el rendimiento y los resultados son el clima de la Institución y sus prácticas de gestión, que incluyen la remuneración.

## **DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA.**

Es fundamental que en las UTS se genere una gran sensibilidad en relación al ambiente y al entorno en el que desarrollan sus actividades. Esto se traducirá entonces, en imaginar a la Institución como un sitio que armoniza con su comunidad, donde se habiliten ciertos procesos de "aprendizaje" desde la "enseñanza", encaminados a la construcción de mundos posibles con la mejor utilización de los recursos existentes y la disposición de aquellos necesarios.

Las aulas no son los únicos 'lugares' de enseñanza y aprendizaje formal. El trabajo de campo en compañía de profesores, la búsqueda y preparación previa de temas en grupo sin la presencia del tutor, la participación en investigaciones y proyectos institucionales, la consulta y el diálogo a través de redes informacionales, el intercambio con otras instituciones de la ciudad, del país y del exterior de manera virtual o presencial también tienen cabida .

Las tendencias del entorno educativo exigen instalaciones con niveles óptimos de bienestar para el trabajo académico. Bajo esta perspectiva, las UTS han proyectado crear nuevos escenarios físicos como soporte a la gestión académica en el corto, mediano y largo plazo; después de adelantar los estudios correspondientes y teniendo los espacios para ofrecer diversas oportunidades de consolidar su misión institucional como modelo de educación superior de calidad.

Por lo anterior se iniciará en el 2012, el proyecto de ampliación y adecuación de la actual planta física, donde funciona la Institución en la Ciudad de Bucaramanga. Un proyecto valorado en \$43.000 millones que contará con la cofinanciación del Estado.

## **DIMENSIÓN BIENESTAR INSTITUCIONAL.**

La formación en arte, cultura y deporte para la formación integral de los estudiantes es una variable que impacta en la proyección de la Institución hacia las comunidades e incentiva el desarrollo humano como factor primordial en toda sociedad. A través de esta variable, se proyecta el desarrollo de actividades formativas para generar espacios de participación ciudadana dirigida a la población estudiantil, con el fin de potenciar el desarrollo del ser y la calidad de vida de la comunidad.

El Bienestar Institucional impacta en la convivencia universitaria y en la calidad de vida de los docentes, estudiantes y administrativos.

El Bienestar Institucional no puede desligarse de la realidad que enfrenta la juventud ante los perjuicios de la drogadicción, prostitución, alcoholismo, entre otros; por lo cual, los programas de prevención y atención para la población vulnerable deben ser una constante en su gestión y permanentemente medibles su desarrollo.

### **DIMENSIÓN OBSERVATORIO DE PROSPECTIVA TECNOLÓGICA.**

Las nuevas tendencias científicas y tecnológicas para las UTS, desde la creación del observatorio de prospectiva tecnológica, presuponen la transformación de la gestión administrativa tradicional por una gestión académica estratégica que le permita funcionar como un sistema, es decir, mejorar las funciones que propicien el desempeño eficiente en las áreas misionales: docencia, extensión e investigación; flexibilizar las estructuras para agilizar los procesos y las actividades internas y mejorar las relaciones con el entorno para detectar cómo las tendencias pueden impactarlos, con el fin de anticipar estrategias y acciones.

Los vectores de este eje son:

- Consolidar una cultura estratégica-prospectiva.
- Formular e instaurar los indicadores de gestión para las áreas misionales desde el observatorio de prospectiva tecnológicas.
- Mejorar el sistema de información y la comunicación interna de la institución.
- Promover la conformación de redes académicas.
- Crear las condiciones físicas de los centros de desarrollo tecnológico.
- Articular la docencia con la extensión y la investigación.
- Crear líneas de investigación articuladas con el nivel central y observatorio de prospectiva tecnológica.
- Establecer una comunicación permanente con el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de conocer las tendencias que siguen las investigaciones, así como los programas de fomento de docentes-investigadores, traducible en convenios.
- Crear un sistema de investigación que permita el financiamiento de proyectos, asignación de tiempo para la investigación, creación de comisiones locales articulado a un portafolio de proyectos, que permitan elevar el número de docentes investigadores con participación directa en convocatorias ofrecidas por los distintos entes gubernamentales.
- Incrementar gradualmente el uso de los medios tecnológicos en correspondencia con las necesidades de diversificación tecnológica.

# Un buen presente, un mejor futuro.

- Mejorar la plataforma tecnológica de las UTS, particularmente en los centros de investigación, donde existe una concentración masiva de estudiantes y docentes, que le permita a la Institución su atención permanente y oportuna.
- Promover el uso de las TIC entre los miembros de la comunidad de las UTS, profesores y personal de apoyo, a través de una política de adiestramiento y desarrollo, con el fin de mejorar la calidad y la gestión del servicio prestado por la institución.
- Mejorar los sistemas informativos de la Institución, a fin de optimizar los distintos procesos y funciones, tanto académicas como administrativas.
- Utilizar los equipos tecnológicos que permitan ampliar nuevas modalidades de educación a distancia y virtual en las carreras de pregrado de las UTS.
- Promover el establecimiento de las redes académicas de las UTS a nivel nacional relacionadas con las líneas de investigación en la institución.
- Disponer de un presupuesto acorde con las necesidades tecnológicas, investigativas y formativas de la Institución para el incremento de recursos adicionales en las UTS.

## **DIMENSIÓN PROYECCIÓN SOCIAL.**

El proceso de acreditación de los programas y el cambio de carácter académico que adelanta la Institución son una gran oportunidad de mejora en la transformación y consolidación de la Proyección Social en las UTS.

Los convenios de cooperación con los entes territoriales e Instituciones que trabajan en beneficio de la población favorecen el apoyo al desarrollo de los programas de proyección social, a través de los ejes de intervención como son la Unidad de apoyo al egresado, Red de atención comunitaria, Unidad de atención al empresario, Unidad de emprendimiento y autogestión y la Unidad de educación continua, para que los estudiantes continúen con su proyecto de vida y se amplíe la cobertura social.

Es de vital importancia consolidar un equipo permanente de dirección para la gestión y el desarrollo de las actividades de carácter social, que implique diversidad de disciplinas y perfiles que apunten a la idoneidad y pertinencia de estos proyectos.

## **PROGRAMA EN ELECTRÓNICA.**

La formación docente, vinculación de docentes de planta y los semilleros de investigación son los factores relevantes para la calidad académica del programa.

La incidencia o correlación más fuerte la generan los docentes, pues se entiende que a partir de su producción y de su capacidad de gestión se dinamizan procesos tan importantes como la renovación de lineamientos curriculares, la conformación de semilleros de investigación y se justifica la inversión en recursos físicos y en espacios que permiten desarrollar el crecimiento institucional.

Se hace necesario que la comunidad académica dinamice los procesos institucionales, no solo para invertir en infraestructura, sino para garantizar que el talento humano docente se sienta motivado y lleve a cabo el nivel de producción intelectual que la institución espera de ellos.

### **PROGRAMA EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA.**

La evaluación y la actualización curricular son relevantes en el sistema, y mantiene una relación directa con el desarrollo de las actividades misionales del programa, como la investigación y la proyección social, los intercambios académicos e inter institucionales para asegurar los niveles de calidad.

La transferencia de conocimiento, demanda académica estudiantil y la gestión de convenios institucionales, permiten divisar el futuro del programa académico, el cual requiere cambios estructurales para reactivar la demanda siendo pertinente en el medio.

### **PROGRAMA EN AMBIENTAL.**

El programa ha formado desde al año 2001, tecnólogos capacitados para atender las necesidades ambientales de la región y el país. La pertinencia del programa se ha fortalecido por dos situaciones: el creciente posicionamiento institucional de la marca UTS, y el “boom coyuntural” de la temática ambiental, que desde la globalización del conocimiento, generó y creó la necesidad de incorporar la variable ambiental a todas las actividades del hombre.

La investigación es un componente institucional que se ha tratado de articular con el programa académico, pero que no se ha ajustado objetivamente al ideal de formación del programa, sin desconocer la calidad de los resultados obtenidos por la investigación en la Institución, estos deberán reflejarse de manera más directa en la imagen de la Tecnología.

Actualmente la Dirección de Investigaciones procura desarrollar el trabajo en articulación con la docencia, el desempeño de los grupos y los semilleros ha mejorado la articulación investigación – docencia, a partir de ello, la investigación ha repercutido de manera más significativa en la formación de los alumnos del programa.

Así como la variable ambiental se ha hecho transversal en todas las actividades sociales, el programa también cuenta con las condiciones para establecer relaciones productivas con los demás programas académicos y estamentos de la institución.

La fortaleza de la Institución, de poder ofertar programas por ciclos propedéuticos, permite ampliar su oferta educativa y seguir respondiendo a las expectativas de la sociedad.

# Un buen presente, un mejor futuro.

Los egresados del Programa de Tecnología Ambiental han buscado continuar sus estudios hacia la obtención del título en ingeniería, manifestando que se hace necesario que este se oferte en las UTS, por la calidad y pertinencia de la formación que se brinda en la Institución.

Las UTS sustentaron ante los pares académicos de CONACES, las condiciones mínimas de calidad para ofrecer el programa de Ingeniería Ambiental por Ciclos Propedéuticos, ante la expectativa por parte de los egresados, de retomar sus estudios en las UTS para continuar su formación y mantener sus vinculaciones laborales.

El desarrollo de la actividad docente no solo en el programa, sino en general en la Institución, ha venido creciendo para consolidar la calidad de los programas académicos en las UTS. Los programas de capacitación que se dirigen desde la ODA, han constituido un apoyo fundamental para la docencia.

La consolidación de la comunidad UTS, es una condición que protege significativamente los procesos que se desarrollan desde la oferta educativa de la Institución. El desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social necesitan de un colectivo humano comprometido desde los diferentes frentes institucionales.

## **PROGRAMA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

Es importante fortalecer la parte investigativa en todo el programa académico, para poder generar nuevo conocimiento por medio de los resultados de las investigaciones. Conocimiento que puede ser utilizado por los mismos docentes en el aula de clase. Esto se puede alcanzar por medio de la consolidación de los grupos de investigación de docentes y apoyados por los semilleros de investigación de estudiantes.

Los docentes son un punto clave en la estructura del programa y el desarrollo de diferentes complementos académicos y formativos para la calidad pedagógica.

En el primer semestre de cada cohorte se tiene un nivel alto de matrículas, sin embargo después del segundo semestre se va presentando alta deserción; por lo cual, es urgente tomar medidas para la retención estudiantil en la UTS.

Una tendencia es el e-learning, por esto se deben crear y desarrollar aplicaciones virtuales para asignaturas y niveles del programa. La virtualidad también puede ayudar a solucionar el problema de espacio físico de la institución.

## **PROGRAMA EN MERCADEO.**

En la gestión del Programa de Mercadeo serán claves la revisión del plan de estudios, regionalización del programa, infraestructura física, producción intelectual, formación de docentes en maestrías y doctorados, siendo estas determinantes para la pertinencia y diversificación del programa en la región.

La cultura investigativa, estímulos para estudiantes, presupuesto, producción intelectual y la formación de docentes impactan en la motivación y vinculación tanto de docentes como de los educandos en el área investigativa.

El clima laboral impacta en la articulación de los procesos Institucionales con el que hacer del Programa.

La complementación por ciclos propedéuticos es de gran impacto para el programa de mercadeo, por lo cual, debe cuidarse la calidad en cada nivel para su sostenibilidad.

### **PROGRAMA EN SISTEMAS.**

La tendencia decreciente de las matriculas de nuevos estudiantes constituye una amenaza potencial, que demanda atención inmediata para superarla.

La demanda del programa está influenciada por la calidad en la prestación de los servicios administrativos, las alianzas estratégicas, el resultado de las pruebas del Estado, la pertinencia del programa respecto al entorno económico y social, y los recursos de apoyo docente, variables claves para el buen funcionamiento del programa. Se hace necesario realizar un seguimiento a estas variables puesto que representan aspectos sobre los cuales se debe intervenir para superar la tendencia decreciente de la demanda.

Esta tendencia a la baja en las matrículas “entre otros aspectos” llevo a la Institución a tomar medidas relacionadas con conocer la percepción de los estudiantes y docentes acerca de oportunidades de mejoramiento del programa.

Aprovechando las políticas del Ministerio de Educación Nacional - MEN en apoyar los estudios de pertinencia en las instituciones de educación superior, se participó en una convocatoria en mayo del 2010 para buscar apoyo en la evaluación de la pertinencia de los programas académicos.

Las UTS por medio del grupo GRIIS participó con un proyecto en la convocatoria siendo merecedores del tercer puesto.

Este proyecto se llevó a cabo durante los meses de agosto a diciembre de 2010 y el objetivo fue evaluar la pertinencia del programa de Diseño y Administración de Sistemas teniendo como base el Modelo MEP-UTS construido al interior del grupo GRIIS. Como resultado se logró determinar que el programa en Diseño y Administración de Sistemas no era pertinente socialmente con los requerimientos y perfiles que necesitaba el sector productivo, ni con las expectativas de los estudiantes, graduados y docentes.

Como medida de mejora se tomo la decisión de plantear un nuevo programa acorde con dichas necesidades denominado Ingeniería de Sistemas por Ciclos Propedéuticos en sus dos niveles tecnológico (Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos) y universitario (Ingeniería de Sistemas). En la actualidad la Institución se encuentra en espera de la respuesta del MEN para dar inicio al nuevo programa en el 2012.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## **PROGRAMA EN CONTADURÍA.**

Con el análisis situacional del programa de Tecnología en Contabilidad Financiera y Contaduría Pública, se logró establecer que la caracterización docente y los programas de formación en valores son factores claves en su gestión; de la misma manera, se identificaron los procesos relacionados con la prospectiva tecnológica, formación para la investigación y semilleros, la transdisciplinariedad del programa, pertinencia académica, programas de extensión y proyección social, estructura y contenidos curriculares del programa.

Además, el análisis definió que estas variables guardan una estrecha relación con los objetivos, políticas y propósitos misionales del programa, lo que hace que su intervención conlleve a fortalecer las demás variables que influyen en los procesos académicos y de gestión.

Por último, se considera que una variable clave que se debe tener en cuenta en el plan prospectivo del programa, es el componente tecnológico y los programas de extensión y proyección social, en razón a que los sistemas de información y comunicación enriquecen los procesos académicos; así mismo, la interacción con el contexto social y el sector real generan sinergia en cuanto a establecer alianzas que contribuyan con la pertinencia social y académica.

Dentro del proceso de regionalización se destaca el ofrecimiento del programa en las regionales San Gil, Vélez y Barrancabermeja por su impacto y pertinencia en el medio, así como, la proyección a otras regiones del Departamento.

El nivel universitario de Contaduría Pública ha fortalecido el programa, no solo por la aceptación de los egresados sino por aquellos aspirantes que empiezan su ciclo de formación.

## **PROGRAMA EN GESTIÓN AGROINDUSTRIAL.**

Las prácticas de campo son claves en el desarrollo del programa por permitir una mayor identidad de la comunidad académica, al encontrar espacios para aplicar lo aprendido en las aulas de clases, de igual manera, facilita la investigación para el desarrollo de conocimiento y a su vez, la transferencia al sector productivo.

El tener acceso a los recursos públicos, hace factible el aumento de la inversión en el programa acorde al cumplimiento de su plan de estudios por los requerimientos en infraestructura física, equipos entre otros, para atender los problemas de competitividad específicos del sector, con un equipo humano idóneo conscientes de la responsabilidad social que debe perfilar la Institución. Al contar con laboratorios de calidad, desarrollo de TIC, transferencia de tecnologías con criterio de desarrollo sostenible, campo para prácticas agropecuarias y agroindustriales, se establecería una relación fuerte y consolidada con el sector productivo. Si se logra esto, se abrirían nuevas posibilidades para las prácticas empresariales y principalmente para la inserción de los egresados en el mercado laboral.



Teniendo en cuenta la riqueza de la biodiversidad de nuestro país y nuestra región es prioritaria la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación, liderado por la Dirección de Investigaciones para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial de la región.

### **TECNOLOGÍA DEPORTIVA.**

El programa se ha fortalecido en el área de la metodología del entrenamiento y la actividad física dirigida a diferentes tipos de poblaciones, esto ha llevado a diseñar las condiciones mínimas del registro calificado para el programa Profesional en Actividad Física y Deportes. También el programa es fuerte en las valoraciones físicas y fisiológicas de los deportistas de competencia de las UTS y deportistas élite del Departamento de Santander.

Todo esto ha potenciado la visión de futuro del programa y ha permitido identificar la necesidad de articular el programa de tecnología Deportiva con el área deportiva del Bienestar Institucional y con el deporte de rendimiento del Departamento de Santander.

La proyección social ha permitido conectar el sector que lo demanda con la academia y por lo tanto, determinar las necesidades reales del entorno permitiendo la nueva formulación de proyectos de investigación. Debido a que estos proyectos deben responder a las necesidades del medio, esto ha llevado a la formación de otro tipo de actividades que se deben promover como las escuelas de talentos deportivos.

Lo anterior, conlleva a la organización de una unidad académica o un departamento en la Institución encargado de la gestión de la actividad física y el deporte que abarca cuatro componentes:

- Programas de actividad física dirigidos a estudiantes con el diseño de programas de cultura física y deporte formativo, incluidos como asignatura obligatoria en el plan de estudios de todos los programas para la promoción de hábitos saludables.
- Escuelas de formación deportiva y talentos deportivos para generar desarrollo en todos los ámbitos con la operatividad de estudiantes practicantes. El programa permite seleccionar talentos deportivos.
- Deporte universitario ASCUN, el cual debe ser altamente competitivo y fortalecido a través de la vinculación de entrenadores de nivel olímpico.
- Deporte élite. Colombia a nivel Panamericano obtuvo mejores resultados por encima de Argentina, logrando medallas de oro y un gran número de deportistas de nivel olímpico la mayoría del Departamento de Antioquia. Se considera que desde las UTS que tiene un programa en Tecnología Deportiva con una oferta importante en deportes y con el equipamiento para la metodología en entrenamiento, se cuenta con las capacidades para formar deportista de nivel olímpico, para lo cual, se deben definir políticas institucionales en deporte de alto nivel.

# Un buen presente, un mejor futuro.

- Para tal efecto, se han adecuado los laboratorios de Ciencias aplicadas y se encuentra en proceso de aprobación, el Laboratorio de Biomecánica. Se proyecta el estudio de diagnóstico para la creación del Centro de Alto rendimiento Deportivo el cual deberá contar con escenarios apropiados y con la infraestructura tecnológica que se tiene a escala mundial.

## **PROGRAMA EN ELECTROMECAÁNICA.**

El programa cuenta con fortalezas en el área de sus laboratorios que permiten asegurar la calidad y competitividad de sus egresados en el medio.

La Ingeniería en Electromecánica es un factor clave en el programa desde el vínculo con el egresado para su profesionalización; de igual manera, se cuenta con los laboratorios que se requirieron para este nivel.

La apertura del programa en la regional Barrancabermeja ha impactado en el crecimiento institucional por la aceptación y pertinencia en el medio y el soporte tecnológico del mismo. En esta región la expectativa esta en el ofrecimiento de la Ingeniería por la cantidad de egresados vinculados con las empresas del sector y como solución del nivel universitario para los estudiantes en Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico.

## **PROGRAMA EN TELECOMUNICACIONES.**

El programa se ha estructurado por ciclos propedéuticos del nivel tecnológico al nivel universitario.

Dentro de sus fortalezas se puede mencionar que es el único ofrecido desde la educación pública en la región, cuenta con diez laboratorios con moderna tecnología y docentes en su mayoría con perfil hasta el nivel de maestría.

El componente investigativo desarrollado en el programa ha permitido el reconocimiento del Grupo de Investigación GNET en COLCIENCIAS y la publicación de la Revista RESET de contenido especializado en aplicaciones en Ingeniería de Telecomunicaciones y afines.

Dentro de sus expectativas de futuro está el fortalecimiento de las condiciones para la acreditación en alta calidad que incluye la ampliación en número de laboratorios, crecimiento en número y nivel de los grupos de investigación, indexar la revista RESET en COLCIENCIAS y fortalecer la capacitación docente en las diferentes áreas específicas de Telecomunicaciones.

## **TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA.**

De acuerdo al análisis situacional del programa, se vislumbra un horizonte interesante para el desarrollo de proyectos que demanda la participación de profesionales en esta Tecnología, sustentado en el direccionamiento de los planes de desarrollo nacional y territorial.

Para tal efecto, se debe fortalecer el programa en la actualización de los equipos y software para laboratorios, personal docente y dinamizando los procesos de investigación articulados con la gestión curricular.

El programa cuenta con demanda y pertinencia en el medio para estructurarlo por ciclos propedéuticos al nivel profesional. De una parte, el egresado en Tecnología en Topografía ha manifestado en los diferentes encuentros la necesidad de continuar con su profesionalización; entre tanto, el desarrollo regional y nacional requiere profesionales capacitados en el campo del manejo de la información y gestión territorial, apoyados en modernas tecnologías.

### **TECNOLOGÍA EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

El programa se ha fortalecido en el número de estudiantes que ingresan y que se gradúan, situación que se mantendrá de acuerdo a la tendencia proyectada para los siguientes años. Lo anterior, se demuestra en la matrícula de dos grupos de primer nivel en el segundo periodo académico del año, lo cual es histórico; ya que, siempre ha sido de un grupo por nivel.

Dentro de sus proyectos se trabaja en el mejoramiento de sus condiciones para la renovación del registro calificado, la apertura del nivel universitario y la acreditación en alta calidad.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN

Las UTS han definido dentro de sus políticas y lineamientos de estrategia institucional la siguiente propuesta programática, fundamentados en la visión prospectiva y en los lineamientos de política para la educación superior:

### EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

Política 1. Institucionalización de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como componentes esenciales de la cultura organizacional y la prospectiva.

Objetivo: Asegurar la asignación de los recursos del presupuesto que sean necesarios para la ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

Estrategia: Destinar el 4% del presupuesto institucional en investigación, desarrollo tecnológico e innovación a partir del 2013.

### PROGRAMAS

#### 1.1 Asimilación y desarrollo de tecnología.

Proyecto: Desarrollo software de propósito específico.

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar aplicaciones software para atender necesidades del sector productivo	Número de aplicaciones desarrolladas	2	0	0	1

Proyecto: Adaptación tecnológica.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar aplicaciones tecnológicas adaptadas a las necesidades del sector productivo	Estudios preliminares	0	0	0	1

1.2 Transferencia tecnológica

Proyecto: Alianzas estratégicas.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Realizar alianzas con entidades en las que se pueda llevar a cabo procesos conjuntos de intercambio de conocimientos y experiencias en temas de transferencia tecnológica	Número de convenios	3	1	3	5

1.3 Vigilancia Tecnológica e inteligencia competitiva

Proyecto: Creación del Observatorio de Prospectiva Tecnológica.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Formular la estructura legal, funcional y organizacional para la creación de una Unidad encargada de hacer vigilancia tecnológica que permita identificar necesidades y tendencias de investigación y desarrollo en el entorno.	Documentos oficiales de creación del Observatorio de Prospectiva Tecnológica.	0	Borrador	Revisión	Aprobación

# Un buen presente, un mejor futuro.

Proyecto: Plan Estratégico de desarrollo del Observatorio de Prospectiva tecnológica.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Formular el plan de acción a tres años para la puesta en marcha del Observatorio de Prospectiva tecnológica	Documento del Plan Estratégico del Observatorio de Prospectiva tecnológica.	0	Borrador	Revisión	Aprobación

## EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Política 2. Gestión del conocimiento para la construcción de comunidad académica y científica

Objetivo: Fortalecer la cultura investigativa institucional, la generación de espacios y estrategias para incentivar el espíritu investigativo y promover la creatividad y la innovación en los actores académicos de las UTS.

Estrategia: Destinar el 1% anual de los recursos del presupuesto de funcionamiento para desarrollar los programas de cultura investigativa y gestión de la actividad investigativa institucional a partir del año 2013.

### PROGRAMAS

#### 2.1 Cultura investigativa:

Proyecto: Movilidad de actores.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Crear el ambiente para realizar la movilidad de actores académicos específicamente en temas de investigación	Número de intercambios.	0	0	1	2

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Crear el ambiente para realizar la movilidad de actores académicos específicamente en temas de investigación	Número de convenios específicos en materia de movilización de actores.	1	0	0	1

Proyecto: Divulgación del conocimiento.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Divulgar ante la comunidad científica los resultados obtenidos a través de los proyectos de investigación que apoya la institución.	Número de artículos de investigación publicados en revistas indexadas.	10	1	2	3
	Número de ponencias realizadas.	19	2	4	6

Proyecto: Jóvenes investigadores.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Apoyar los nuevos talentos y garantizar la renovación generacional	Número de jóvenes investigadores.	0	0	1	2

# Un buen presente, un mejor futuro.

Proyecto: Estimular y fortalecer los semilleros de investigación.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Crear espacios académicos para el desarrollo de la investigación formativa	Número de semilleros de investigación de profesores y estudiantes.	23	5	10	15

Proyecto: Estrategias para el fomento de la investigación dentro del aula por programa.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Proponer mecanismos para que desde el aula se fomente los procesos de investigación	Número de actividades desarrolladas por programa	10	2	4	6

## 2.2 Gestión de la actividad investigativa institucional

Proyecto: Conformación de nuevos grupos de investigación.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Atender la necesidad de nuevas temáticas alrededor de la investigación con la conformación de nuevos grupos de investigación según lo establecido por COLCIENCIAS.	Número de nuevos grupos de investigación.	0	0	0	1



EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN ACADÉMICA

Política 3. Evaluación, autoevaluación y autorregulación de los programas académicos de la Institución, orientados a la actualización y revisión permanente del Proyecto Educativo Institucional.

Objetivo: Desarrollar procesos permanentes de evaluación institucional para retroalimentar y mantener en vigencia el PEI.

Estrategia: Formulación del nuevo Proyecto Educativo Institucional.

Realizar el proceso de acreditación de los programas académicos de las UTS.

PROGRAMAS

3.1 Formación centrada en el desarrollo del ser humano

Proyecto: Fortalecimiento e Innovación Curricular.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Realizar una evaluación interna en cada programa y otra con pares externos al proceso curricular	Número de autoevaluaciones y heteroevaluaciones de los planes curriculares	0	0	1	2

Proyecto: Proyecto Educativo Institucional y Redefinición del Modelo Pedagógico Institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Reformular y aprobar el Proyecto Educativo Institucional	Proyecto Educativo Institucional actualizado y aprobado	0	PEI formulado	PEI revisado	PEI aprobado

# Un buen presente, un mejor futuro.

Proyecto: Profesor como mediador y dinamizador del conocimiento.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Informar y sensibilizar al colectivo docente institucional sobre el nuevo PEI	Población docente sensibilizada con el nuevo PEI	0%	0%	10%	20%

### 3.2 Actualización y fortalecimiento de las capacidades y el perfil académico y tecnológico de los profesores.

Proyecto: Proyecto institucional de capacitación y formación docente.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar las acciones de capacitación para los docentes.	Número de docentes capacitados del total de docentes vinculados	33%	10%	15%	20%

### 3.3 Acciones académicas para mejorar el rendimiento académico y asegurar la permanencia de los estudiantes

Proyecto: Sistema de información sobre la movilidad del estudiante en la malla curricular.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar acciones que garanticen mejoras en el rendimiento académico y aseguren la permanencia de los estudiantes	Número de actividades desarrolladas para favorecer la movilidad de los estudiantes en la malla curricular.	2	2	3	4

### 3.4 Sistemas de Información Avanzado

Proyecto: Estrategias académicas que disminuyan la deserción estudiantil, mejoren el rendimiento académico y aseguren la permanencia y la graduación de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Utilización de herramientas virtuales para realizar acompañamiento y seguimiento al aprendizaje del estudiante fuera del aula	Numero de estrategias académicas implementadas.	1	0	1	2

### 3.5 Metodologías de enseñanza basada en TIC

Proyecto: Desarrollo del Plan Estratégico Institucional en TICs - Implementación de herramientas virtuales en la enseñanza.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Ejecutar el Plan Estratégico Institucional en TIC`s	% de las asignaturas que utilizan herramientas virtuales en la enseñanza y aprendizaje	4%	10%	15%	20%

### 3.6 Acreditación de alta calidad

Proyecto: Acreditación de los Programas Académicos.

# Un buen presente, un mejor futuro.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Documentar las condiciones iniciales de los programas de Administración de Empresas e Ingeniería Electrónica	Número de programas académicos con condiciones iniciales para acreditación en alta calidad	0	0	1	2

3.7 Consolidación de la oferta de programas académicos en los diferentes niveles de formación para la región y otras ciudades del país.

Proyecto: Oferta académica para el Área metropolitana de Bucaramanga y municipios de Santander.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Apertura de la Ingeniería en Sistemas por ciclos propedéuticos y la Ingeniería Ambiental	Número de nuevos programas académicos ofrecidos por las UTS en el Área metropolitana de Bucaramanga y Municipio de Santander.	32	0	1	2

Proyecto: Apertura de programas académicos en otras ciudades.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Aumentar la oferta educativa fuera del Departamento	Número de estudios de factibilidad para la apertura de programas académicos de las UTS en otras ciudades.	0	0	0	1

Proyecto: Incremento del número de programas académicos en modalidad virtual.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Diseñar programas en modalidad virtual para diversificar la oferta educativa	Número de estudios de factibilidad para la apertura de programas académicos en modalidad virtual de la UTS.	0	0	0	1

**EJE ESTRATÉGICO: ACTORES ACADÉMICOS PROFESORES - ESTUDIANTES - EGRESADOS**

Política 4. Profesores, investigadores, estudiantes y egresados para el incremento de la calidad académica.

Objetivos: Regular los procesos de selección y vinculación de los profesores e investigadores.

Definir criterios de selección, orientación vocacional, retención y permanencia de los estudiantes.

Realizar estudios de seguimiento laboral y ocupacional de los egresados de la Institución.

Estrategias:

Reglamentar y formular las disposiciones administrativas para la selección vinculación de nuevos profesores de carrera.

Ampliar el número de auxilias, becas y otros estímulos a los estudiantes para reducir a un dígito, el nivel de deserción estudiantil.

Establecer vínculos con los egresados para la retroalimentación de los procesos académicos y curriculares y la actualización permanente de sus conocimientos.

**PROGRAMAS**

**4.1 Fortalecimiento del colectivo docente.**

Proyecto: Acciones administrativas para la selección y vinculación de nuevos profesores de carrera.

# Un buen presente, un mejor futuro.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Crear las condiciones legales y administrativas necesarias para ampliar la planta docente.	Reglamentación y disposiciones administrativas para la selección vinculación de nuevos profesores de carrera.	0	Borrador	Revisión	Aprobación

## 4.2 Cualificación docente

Proyecto: Inducción para nuevos profesores.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Realizar jornadas de inducción académica para los docentes que ingresan por primera vez a la Institución	Número de docentes capacitados / docentes de reciente ingreso	20%	50%	60%	70%

Proyecto: Formación de investigadores.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Asegurar la formación de docentes investigadores desde la acción institucional	Número de nuevos docentes que reciben subsidio para estudios de Doctorado.	0	0	1	2

Proyecto: Perfeccionamiento docente.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Apoyar a los docentes en sus estudios de posgrados otorgando un subsidio institucional	Número de nuevos docentes subsidiados para estudios de formación post gradual.	40	10	20	30

#### 4.3 Producción intelectual

Proyecto: Incentivos a la producción intelectual docente.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Estimular la producción intelectual de los docentes mediante la aplicación de los incentivos establecidos en la reglamentación institucional	Número de docentes distinguidos	0	2	3	5

#### 4.4 Evaluación docente

Proyecto: Sistema de seguimiento y evaluación docente.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Acompañamiento docente para optimizar la calidad de la docencia	Porcentaje de docentes evaluados en el rango excelente	4.17%	8%	8%	12%

# Un buen presente, un mejor futuro.

## 4.5 Caracterización de los estudiantes

Proyecto: Selección y orientación vocacional de estudiantes de los colegios.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Realizar visitas y jornadas de orientación vocacional en los colegios de donde proviene la mayor parte de nuestros estudiantes	Población de estudiantes intervenidos	6.000	1.500	3.000	4.500

Proyecto: Estrategias académicas que disminuyan la deserción estudiantil, mejoren el rendimiento académico y aseguren la permanencia y la graduación de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Implementar nuevas acciones académicas para mejorar el rendimiento académico y aseguren la permanencia y la graduación los estudiantes	Estrategias académicas implementadas	2	2	3	4

Proyecto: Estrategias para la identificación y apoyo a la población de estudiantes con discapacidad.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Implementar nuevas estrategias de atención a la población estudiantil con discapacidad	Número de actividades desarrolladas para la atención de población discapacitada.	0	0	1	2



4.6 Seguimiento a Egresados

Proyecto: Informes o estudios sobre la vinculación laboral de los egresados.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Elaborar estudios por programa académico que permitan identificar la ubicación laboral de sus egresados como mecanismos de seguimiento.	Número de estudios realizados en cada programa	0	0	1	2

EJE ESTRATÉGICO: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL - EXTENSIÓN ACADÉMICA.

Política 5. Imagen institucional basada en los impactos de la proyección social.

Objetivos: Asegurar la vinculación institucional con la sociedad civil, mediante proyectos de extensión con criterios de sostenibilidad y compromiso social orientados a la generación y transferencia de capacidades a las comunidades para que se conviertan en actores de su propio desarrollo e incrementen su calidad de vida.

Establecer vínculos con el sector oficial para el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes organismos del Estado a nivel nacional, regional y local, mediante la gestión de proyectos y de convenios de cooperación.

Identificar necesidades del entorno a través de la articulación e inclusión del sector productivo, el Estado y la sociedad civil, atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento de los ámbitos de acción de cada uno de estos actores.

Vinculación académica con el sector productivo para el desarrollo de investigación pertinente y la oferta de servicios en las áreas de educación continuada, consultoría y asesoría en el marco de la responsabilidad social empresarial.

Fomentar el emprendimiento en la comunidad estudiantil apoyando las ideas de negocio mediante la gestión recursos de capital semilla.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## Estrategias:

Destinar el 2% anual de los recursos del presupuesto institucional para financiación de los proyectos sociales a partir del año 2013.

Generar un 1% anual de recursos para el presupuesto institucional provenientes de la cofinanciación de proyectos, servicios de educación continuada, asesoría y consultoría especializada a partir del año 2013.

## PROGRAMAS

### 5.1 Proyección Comunitaria

Proyecto: Intervención social directa o con entidades territoriales.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Ejecutar proyectos sociales que contribuyan a la solución de necesidades del entorno mediante la interacción con la comunidad.	Número de nuevos convenios con entidades territoriales para el desarrollo de prácticas de proyección social	2	0	1	2
	Número de iniciativas, planes, programas, proyectos o actividades realizadas en las que se evidencie proyección a la comunidad.	20	5	10	13

5.2 Unidad de Emprendimiento e incubación de empresas y nuevos negocios

Proyecto: Gestión para el emprendimiento.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes emprendedores Uteistas, con iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia, y establecer acuerdos con fondos de inversionistas Ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo entre otros, para el apoyo a las nuevas iniciativas empresariales.	Porcentaje de proyectos de creación de empresas de los estudiantes apalancados con recursos de convenios entre Estado, SENA, Ministerios, entidades territoriales; recursos de regionalización de la Ley de Ciencia 1286 y el sector productivo	25%	5%	8%	10%

5.3 Asesoría Empresarial

Proyecto: Unidad de Apoyo al Empresarios.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar una primera fase de asesoría para los microempresarios de la ciudad	Porcentaje de empresarios atendidos.	0%	5%	10%	20%

# Un buen presente, un mejor futuro.

## 5.4 Educación continúa

Proyecto: Gestión de oferta Institucional en educación continúa.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar nueva oferta a través de cursos de educación continua para egresados y público en general	Número de personas certificadas en capacitaciones, talleres, cursos, diplomados, entre otros.	580	50	100	150

## EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Política 6. Sostenibilidad financiera institucional fundamentada en la gestión eficiente y oportuna de los recursos y la generación de ingresos propios.

Objetivo: Aumentar las fuentes de recursos financieros con la gestión de nuevos proyectos y la consolidación de las transferencias y aportes del orden municipal, departamental y nacional e internacional.

Planificar los recursos para administrarlos con racionalidad, oportunidad y economía en procura del desarrollo integral de la Institución.

Estrategias:

- Consolidar la estructura de ingresos de las UTS con un 70% proveniente de la gestión interna de recursos y el 30% restante de aportes y transferencias del Estado.
- Presupuestar y ejecutar los recursos institucionales siguiendo, prioritariamente, los lineamientos de política institucional, compromisos de deuda, inversión en talento humano, infraestructura tecnológica y física.

## PROGRAMAS

### 6.1 Gestión de recursos de transferencias y aportes del Estado

Proyecto: Presentación y sustentación de la solicitud de las transferencias de Ley de los ingresos corrientes del presupuesto departamental.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Lograr la aprobación de las transferencias anuales departamentales como un ingreso permanente en el presupuesto institucional.	Presupuesto institucional 2013 aprobado con la partida de transferencias del presupuesto del Departamento	Aprobados 1.764,6 SMMLV en el presupuesto 2012	Gestionar la aprobación de la Ordenanza ante la Asamblea Departamental y Departamento de Santander	Presentación del anteproyecto de presupuesto 2013 con la asignación de los recursos de transferencias del nivel territorial	Sustentación para la aprobación del presupuesto institucional 2013 con la partida de transferencias del presupuesto del Departamento

Proyecto: Presentación y sustentación de la solicitud de aportes estatales para la ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura Física y tecnológica.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Gestionar la consecución de recursos para la cofinanciación estatal de los proyectos de inversión institucional	Presupuesto Institucional adicionado con recursos provenientes de fuentes del Estado para proyectos de inversión.	\$ 1.818.433.970 Proyecto Mediateca-Acrópolis	Gestionar la consecución de recursos para la financiación de proyectos de inversión con recursos del Estado.	Presentación de los proyectos de inversión para la adición de recursos provenientes de fuentes del Estado	Sustentación para la aprobación de la adición de recursos provenientes de fuentes del Estado

# Un buen presente, un mejor futuro.

## 6.2 Generación Interna de Recursos.

Proyecto: Diversificación de las fuentes por venta de bienes y servicios.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Redefinir la estructura financiera de la institución diversificando sus fuentes de ingresos y el afianzamiento del sistema de costos y presupuesto.	Porcentaje de aumento de los recursos propios por nuevas fuentes de ingresos.	0%	0%	0%	1%

### EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA BASADA EN PROSPECTIVA TECNOLÓGICA

Política 7. Incorporación y apropiación de las Tecnología de Información y Comunicación TIC, como soporte de la plataforma tecnológica, educativa e investigativa.

Actualización tecnológica de los laboratorios para soporte de la docencia y la investigación.

Objetivo: Fortalecer las capacidades endógenas en TIC para atender las necesidades institucionales y de la región.

Estrategias:

Asignación del 5% del presupuesto anual de inversiones en la modernización y actualización permanente en TIC a partir del 2013.

Asignación del 5% del presupuesto anual de inversiones en la modernización y actualización permanente de los laboratorios de la Institución a partir del 2013.

PROGRAMAS

7.1 Infraestructura tecnológica

Proyecto: Implementación de plataforma e-learning para procesos de formación virtual.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Invertir en una plataforma tecnológica para el desarrollo de nuevos procesos de formación a través de la Virtualización de contenidos y programas académicos.	Aumento de la cobertura educativa en modalidad virtual.	0%	0%	0%	1%

Proyecto: Inversión tecnológica en canales de comunicación internos y externos.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Dar en funcionamiento la INTRANET y la Emisora UTS ESTEREO.	Nuevos canales de comunicación interna y externa	2	0	1	2

Proyecto: Inversión tecnológica para implementar y/o modernizar los sistemas de información.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012

# Un buen presente, un mejor futuro.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Invertir en una plataforma tecnológica que garantice la seguridad y veracidad de los sistemas de información y comunicación institucional.	Sistemas de información implementados y/o modernizados.	1	0	0	1

Proyecto: Inversión tecnológica para implementar y/o modernizar los sistemas de conectividad voz, datos y video.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Implementación de telefonía IP.	Sistemas de conectividad implementados y/o modernizados.	0	0	0	1

## 7.2 Ampliación de la Infraestructura Física

Proyecto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física de la sede Bucaramanga.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Iniciar la construcción de la primera etapa del proyecto de adecuación de la planta física en la sede de Bucaramanga	Número de etapas del proyecto en ejecución.	0	0	0	1



Proyecto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física para las regionales.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Formular el proyecto de construcción de la sede UTS en Barrancabermeja	Número de proyectos de infraestructura física en ejecución para las regionales	0	0	0	1

Proyecto: Dotación de la infraestructura física institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Realizar la inversión para la dotación de las áreas de auditorio y audiovisuales de la Institución	Número de áreas dotadas	1	0	1	2

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Política 8. Desarrollo humano del personal al servicio de la Institución.

Objetivo: Promover el mejoramiento continuo de los docentes con el fin de responder a las exigencias de la sociedad y al compromiso institucional de formar profesionales con calidad.

Desarrollar las capacidades de las personas que desempeñan labores administrativas y de apoyo para corresponder a la gestión de las funciones misionales.

Estrategias:

Aumentar el presupuesto anual para la cualificación de los profesores otorgándoles subsidios en programas de post-grado (Maestrías y Doctorados).

Capacitar al talento humano del área administrativa para el óptimo desempeño de sus funciones e incentivo por la mejora continua.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## PROGRAMAS

### 8.1 Capacitación administrativa

Proyecto: Actualización del Personal Administrativo.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar el Plan de Capacitación Administrativa	Número de beneficiarios de las capacitaciones / Total de empleados no docentes	28%	20%	30%	40%

### 8.2 Bienestar social

Proyecto: Bienestar Social de la Comunidad Institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar el Programa de Bienestar Social	Población beneficiada / Población total	58%	30%	40%	60%

### 8.3 Incentivos y estímulos

Proyecto: Sistema de estímulos al desempeño del personal administrativo.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Estimular el desempeño laboral sobresaliente de los empleados	Número de empleados distinguidos y premiados / Total de empleados	5%	2%	5%	10%

**EJE ESTRATÉGICO: BIENESTAR INSTITUCIONAL**

Política 9. Bienestar Institucional en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, docentes y administrativos de la institución.

Objetivo: Desarrollar programas de atención y promoción de la salud y prevención de enfermedades dirigidas a la comunidad institucional.

Institucionalizar la práctica deportiva apoyando su desarrollo con recursos físicos, humanos, técnicos y financieros suficientes para generar hábitos de vida saludable en la comunidad institucional.

Propiciar espacios y encuentros de las diferentes expresiones culturales y artísticas para formar en valores éticos, derechos humanos y convivencia ciudadana.

Destinar recursos para el fortalecimiento de los programas de desarrollo humano y socioeconómico de los estudiantes mediante becas, auxilias, créditos y subsidios educativos y estímulos por participación y representación institucional.

Estrategia: Destinar el 4% anual del presupuesto de funcionamiento de la Institución para el desarrollo de los programas de bienestar institucional.

**PROGRAMAS**

9.1 Bienestar y calidad de vida para la comunidad Institucional

Proyecto: Hábitos y estilos de vida saludables.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar programas de bienestar y calidad de vida para estudiantes, docentes y administrativos.	Población beneficiada / Población total	1.23%	10%	15%	20%

# Un buen presente, un mejor futuro.

Proyecto: Desarrollo humano y formación en principios.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Desarrollar un alto componente de acciones alrededor del ser.	Población beneficiada / Población total	2.89%	10%	15%	20%

## 9.2 Bienestar Estudiantil

Proyecto: Promoción de la salud y prevención de enfermedades.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Aumentar el porcentaje de estudiantes beneficiados de los programas de salud y prevención de enfermedades.	Población beneficiada / Población total	2.89%	10%	15%	20%

Proyecto: Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del estudiante.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Otorgar becas, subsidios, auxilias y créditos educativos para mejorar las condiciones socioeconómicas de los estudiantes	Porcentaje de la población beneficiada con el otorgamiento de becas, subsidio académico, auxilias y crédito educativo.	3,24%	5%	8%	10%

Proyecto: Fomento del deporte, arte y cultura.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y artísticas	% de la población estudiantil vinculada al proyecto	8%	5%	8%	10%

EJE ESTRATÉGICO: ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO - ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SECTORES ACADÉMICO Y PRODUCTIVO E INTERNACIONALIZACIÓN.

Política 10. Articulación institucional con el entorno local, regional, nacional e internacional.

Objetivo: Establecer vínculos con diversas comunidades para integrar los procesos de formación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional al entorno, con la visión de futuro y el conocimiento específico de las relaciones de interdependencia con el mundo.

Estrategias:

Apertura de programas de movilidad académica.

Hacer marketing permanente con la asesoría especializada de un área institucional que se encargue del tema y del relacionamiento con el usuario.

Ser miembro activo de redes de cooperación académica internacional.

Realizar contactos para vender servicios de transferencia tecnológica e innovaciones con el sector productivo y la comunidad.

Contar con productos académicos generados de la cooperación internacional.

Destinar el 1% anual de los recursos del presupuesto de funcionamiento para realizar Intercambio de Estudiantes y profesores a partir del 2013.

# Un buen presente, un mejor futuro.

## PROGRAMAS

### 10.1 Vinculación y cooperación con el entorno académico, productivo y social.

Proyecto: Alianzas estratégicas con el sector académico.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Establecer mecanismos de cooperación con el sector académico para desarrollar actividades de manera conjunta.	Número de nuevos acuerdos o convenios de cooperación para el desarrollo de actividades académicas.	15	2	4	5

Proyecto: Alianzas estratégicas con el sector productivo.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Establecer mecanismos de cooperación con el sector productivo para desarrollar actividades de manera conjunta.	Número de alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades conjuntas.	11	2	4	5

10.2 Internacionalización

Proyecto: Cooperación Internacional.

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR		METAS 2012		
	NOMBRE	AL 2011	A JUNIO 2012	A SEPT 2012	A DICIEMBRE 2012
Celebrar convenios con instituciones del exterior para desarrollar actividades académicas conjuntas y apoyar el intercambio académico de docentes y estudiantes.	Número de convenios con el exterior en funcionamiento	2	0	1	2
	Número de profesores y estudiantes participando en programas de intercambio con el exterior.	0	0	1	2

# Un buen presente, un mejor futuro.

## PRESUPUESTO 2012

CONCEPTO	DETALLE DEL PRESUPUESTO	VALOR
<b>INGRESOS</b>	Venta de Bienes y Servicios	32.179.351.000
	Estampilla PROUIS	3.305.430.360
	Aportes Departamentales	3.043.433.970
	Otros Ingresos	1.791.082.838
	Recursos de Capital	19.732.766.267
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 60.052.064.435</b>
<b>GASTOS</b>	Gastos de Personal	7.222.592.420
	Gastos Generales	7.403.653.588
	Transferencias	385.000.000
	Deuda Pública	1.169.244.000
<b>INVERSION</b>	Construcción Infraestructura.	19.821.721.374
	Mejoramiento de la Infraestructura	2.159.137.034
	Adquisición de Infraestructura Propia del Sector	1.000.000.000
	Inversión Social Docencia	17.630.140.000
	Compra de Equipo y Dotación Laboratorios	2.088.775.019
	Investigación	850.000.000
	Producción Intelectual docente	121.801.000
	Otras Inversiones	200.000.000
<b>TOTAL GASTO + INVERSION</b>	<b>\$ 60.052.064.435</b>	



## PROYECTOS DE INVERSION 2012

INVERSIONES PROGRAMADAS	VALOR
<b>1. PROYECTOS DE INVERSION PARA COMPRA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 2.088.775.019</b>
1.1 Actualización y modernización permanente de los recursos institucionales (PROUIS)	\$ 1.636.933.019
1.2 Compra de equipo y dotación y actualización de los laboratorios (Ingresos Corrientes)	\$ 451.842.000
<b>2. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA</b>	<b>22.980.858.408</b>
2.1 Proyecto de Construcción 1ª etapa.	\$ 17,901,721,374
2.1 Construcción Infraestructura Propia del Sector.	\$ 1.920.000.000
2.2 Mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura física	\$ 2.159.137.034
2.3 Adquisición de Infraestructura Propia del Sector.	\$ 1.000.000.000
<b>3. OTRAS INVERSIONES</b>	<b>\$ 200,000,000</b>
<b>4. INVERSION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EN DOCENTES INVESTIGADORES</b>	<b>\$ 850.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIONES 2012</b>	<b>\$ 26.119.633.427</b>